
Martes 10 Septiembre 2024
Caracas
Año 83
N° 32.475
Bs 35 Gran Caracas
Bs 35 Provincia
ultimasnoticiasve
@UNoticias
@UNoticias
www.ultimasnoticias.com.ve

MADURO: RESPETO LA DECISIÓN QUE GONZÁLEZ URRUTIA TOMÓ

Hizo un llamado a la oposición a transitar el camino del diálogo

- El jefe de Estado manifestó que tiene palabra para cumplir los acuerdos y guardar los secretos que hay que guardar, "podría contar muchas cosas, pero me reservo, me apego al derecho constitucional, al secreto de Estado; todo se ha hecho de manera impecable"



PRENSA PRESIDENCIAL

EXPOFERIAS SOLIDARIAS

El presidente Nicolás Maduro destacó, durante la transmisión N° 56 del programa *Con Maduro +*, la activación de 86 ferias escolares en los distintos estados del país, en las que se ofrecen a las familias uniformes y útiles de calidad con ahorros del 40 y 50% del costo, en comparación con el mercado privado. P4

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Envían nota de protesta a Países Bajos por ocultar a excandidato de la ultra

El canciller Gil dijo que ese país violó los protocolos internacionales al no informar a Venezuela que en su embajada permanecía desde el pasado 29 de julio el excandidato de la ultraderecha

✓El primer vicepresidente del Psuv, Diosdado Cabello, manifestó a los periodistas que Edmundo González Urrutia se fue huyendo de la dirigente ultraderechista María Corina Machado. P5 y 6

EDUCACIÓN

El 30 de septiembre se inicia el año escolar

El nivel preescolar será el primero en arrancar, luego primaria y finalmente secundaria, informó el ministro Rodríguez. P4

BANCO CENTRAL

Inflación del mes de agosto se ubicó en 1,4% P6

PULSO REGIONAL

Maturín lista para el Venezuela-Uruguay P7

EN EL ÁMBITO GLOBAL

Venezuela liderará un frente antifascista P5

GENOCIDIO

2,2 millones de palestinos al borde de la hambruna

La ONU indica que órdenes de desalojo de Israel impiden la llegada de alimentos. P11

ARGENTINA

Buscan anular veto de Milei a pensiones

Diputados progresistas apuestan a lograr los votos para dejar sin efecto la medida. P11

Inces tiene 173.710 inscritos en programas técnicos

El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista en su sede Zulia registró 173.710 inscritos en programas técnicos para el desarrollo de ocupaciones productivas en la región. JUAN CARLOS GUILLÉN

Intervienen edificios de la calle 9 y 10 de El Valle

La Alcaldía del Municipio Libertador, a través de las Brigadas de Soluciones del Poder Popular, ejecuta la rehabilitación de los edificios del punto y círculo de la calle 9 y 10 de la parroquia El Valle de Caracas.

COTIZA

Rehabilitaron el Banco Municipal de Sangre

Caracas. Con el objetivo de garantizar espacios dignos para la atención de los ciudadanos, el Gobierno nacional refaccionó el Banco Municipal de Sangre, ubicado en Cotiza, parroquia San José, en Caracas.

A través de redes sociales, la ministra de Salud, Magaly Gutiérrez, destacó que en el espacio se realizaron trabajos de recuperación general en el laboratorio y consultorios, así como la dotación de insumos y equipos.

El lugar es una institución de referencia en el país, en la cual se realizan labores de transfusiones de sangre y plasma, también ejecuta labores de promoción de la donación voluntaria y se imparte docencia a nivel universitario en programas de formación de las diversas áreas de la hematología. ●

SISTEMA 1X10

Sustituyen tubería de aguas servidas en Coche

Caracas. Cuadrillas de trabajadores de la Compañía Hidrológica de la Región Capital (Hidrocapital) realizaron la sustitución de 150 metros de tubería de 10 pulgadas para aguas servidas en la calle El Estanque, sector La Gallera de la parroquia Coche, en Caracas.

La obra permitirá mejorar la calidad de vida de más de 200 familias de esa comunidad, según informó el organismo a través de redes sociales.

Los trabajos de refacción fueron realizados, una vez que integrantes del Poder Popular organizado efectuaron el reporte a través de la plataforma Venapp del sistema 1x10 del buen gobierno, recibiendo la atención requerida. ●

OBRA ◗ DESDE 2022 SE HAN RESTAURADO 8.143 INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Arreglan 1.200 escuelas para inicio de clases

Las bricomiles realizan las **labores de rehabilitación**

LADY GÓMEZ /CORRESPONSALES

Caracas. Un total de 1.200 escuelas serán recuperadas por el Gobierno nacional a través de un despliegue especial de rehabilitación que comenzó ayer lunes 9 de septiembre, de cara al inicio del año escolar 2024-2025.

Así lo informó el ministro de Educación, Héctor Rodríguez, durante una inspección efectuada en el liceo Eduardo Calcaño, en Los Magallanes de Catia, en Caracas, quien detalló que el plan de recuperación será ejecutado a través de las brigadas comunitarias militares para la educación y la salud (bricomiles).

Rodríguez detalló que por medio de estas cuadrillas se han rehabilitado 8.143 instituciones en el país, desde el año 2022, reseñó nota de prensa del Ministerio de Educación.

"Invito a todos los equipos de gobierno, las familias, maestros y la comunidad organizada, a sumarnos a estas labores, a fin de garantizar espacios dignos para el aprendizaje de nuestros hijos e hijas", indicó.

El ministro explicó que algunas renovaciones forman parte de los proyectos aprobados por el Poder Popular en la Consulta Nacional.

"La próxima semana comenzaremos el plan de formación para los maestros y la semana próxima vamos a una jornada de atención social para los educadores: oftalmología y medicina general", refirió Rodríguez.

Durante el recorrido en el liceo Eduardo Calcaño, el ministro entregó materiales para las mejoras del plantel educativo.


El ministro Rodríguez inspeccionó el liceo Julio Calcaño. FOTO MIN EDUCACIÓN


Las cuadrillas realizan trabajos de poda y limpieza. FOTO CDCE SUCRE

Falcón. En el estado Falcón se efectuó un despliegue especial para mejorar las condiciones de las 1.402 infraestructuras educativas distribuidas en los 25 municipios de la entidad.

Por ello, las Bricomiles intensifican el plan de desmalezamiento, limpieza y rehabilitación, con el propósito de mejorar las instituciones educativas para el nuevo año escolar, indicó la autoridad colectiva del Centro de Desarrollo de la Calidad Educativa (Cdce) de la región, Marelys Castro.

Sucre. En el estado Sucre, las bricomiles están interviniendo 10 instituciones educativas, ubicadas en los municipios Sucre (Cumaná) y Bermúdez (Carúpano), destacó la directora del Cdce en la entidad sucrense, Karenly Sánchez.

Aragua. La gobernadora del estado Aragua, Karina Carpio, informó que hasta la fecha han recuperado 121 escuelas en la entidad.

Resaltó que en el programa de refacción se incluye la Unidad Educativa Nacional José María Carreño, localizada en Maracay, la cual fue vandalizada por grupos violentos, tras las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio.

Zulia. La directora del Cdce de Zulia, Penélope González, refirió que en la entidad se abordarán 1.518 centros escolares, para favorecer a más de 600.000 estudiantes de educación inicial, primaria y bachillerato. ●

VOLVAMOS AL **CAMPO**

Zaid Álvarez @zaidalvarez7

Consomé milagroso

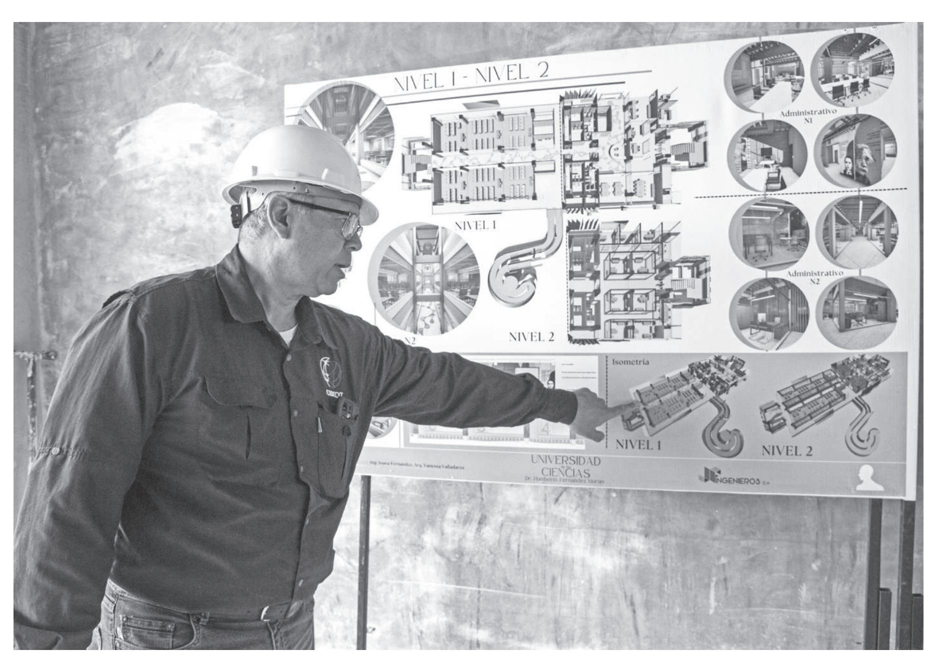
Mi abuelo cuando se sentía agotado por el trabajo que realizaba en las haciendas de cacao, le decía a mi abuela que le preparara un consomé levanta muertos. Para aquella época no comprendía la importancia de lo que significaba esa sopa de sardina. Muchos años después lo logré entender cuando mi mamá, estando yo enfermo de dengue, me hizo esa sopa milagrosa para ayudarme en la recuperación. Los ingredientes eran ocumo chino, plátano verde, culantro, cebolla, orégano y, por supuesto, sardina. Ese era el almuerzo de todos los días. ¿Por qué es tan milagroso el consomé de sardina? Porque este tipo de pescado es rico en magnesio, lo que estimula el funcionamiento de los huesos y los músculos, al mismo tiempo que aporta energía al organismo. También contiene vitaminas del grupo B que ayudan a la formación de glóbulos rojos, asimismo los ingredientes que se le agregan como el plátano goza de vitamina B6, que ayuda a mantener la función neurológica normal, además de aportar energía. Igual pasa con la cebolla, tiene cualidades antibacterianas, antimicóticas, y antiinflamatorias. Es decir, al tomarnos un consomé de sardina con estos ingredientes estaríamos consumiendo un coctel de vitaminas que nuestro cuerpo nos agradecerá. ●


Es un coctel de vitaminas.

OBRAS EL CENTRO EDUCATIVO CONTARÁ CON BIBLIOTECA, ANFITEATRO, COMEDOR, MIRADOR, CAFETERÍA Y MÁS




Obras de artistas venezolanos adornarán espacios de la universidad. FOTOS YOSET MONTES.



El ingeniero Materano aseguró que adecuarán áreas para personas con discapacidad.

A toda máquina levantan Universidad de Ciencias


Construyen con sistema antisísmico con base en normas internacionales.

En noviembre se prevé entregar la primera fase de los trabajos

ENYELI GONZÁLEZ

Caracas. Se prevé que para el próximo noviembre esté lista la primera fase de la Universidad de las Ciencias Dr Humberto Fernández-Morán, que contará con estructuras y tecnología de primera para transmitirle a los jóvenes que no es necesario formarse en otro país para ser un buen científico, explicó el viceministro para la Aplicación del Conocimiento Científico, Alberto Quintero.

Durante una entrevista para **Últimas Noticias,** desde la construcción del centro educativo en los espacios del Instituto Venezolano de Investigaciones Científica (Ivic), situado en la montaña Altos de Pipe del municipio Los Salias, estado Miranda, explicó que las obras constan de tres etapas: la primera de ellas se espera entregarla a mediados del próximo trimestre y abarca edificaciones para el área académica y administrativa, así como vías de acceso y servicios básicos.

La construcción del espacio, que será una casa de estudios de alto nivel en especialidades científicas, es impulsada por el Gobierno nacional a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Mincyt).

En ese aspecto, el también director del Ivic resaltó que con las labores se ha generado empleo a alrededor de 200 obreros.

Los trabajos se llevan a cabo de lunes a sábado, mayormente en el horario de 7:00 am a 5:00 pm. "Este es un proyecto muy bonito que estamos casi a punto de lograrlo", manifestó.

Explicó que anterior a las gestiones que se desarrollan actualmente, ya se habían hecho algunas labores sin mucho avance, puesto que se vieron paralizadas. Sin embargo, con las tareas que tuvieron su inicio hace seis meses atrás, se le dio aprovechamiento a lo poco que se había construido hasta entonces para así avanzar con las obras de las edificaciones.


Alberto Quintero. Biólogo, viceministro de Aplicación del Conocimiento Científico y director del Ivic.

La edificación académica consta de cinco niveles: una planta baja, donde funcionará el área para el sano esparcimiento de los 300 estudiantes que se estima albergar, hasta llegar a un máximo de 500; una mezzanina, donde funcionará la biblioteca, y tres pisos superiores en los que se encuentran seis aulas de clases por cada uno de ellos. Los salones estarán divididos por una especie de paredes corredizas que al deslizarse formarán una única sala, ya sea para futuras conferencias u otros eventos.

El viceministro aseguró que al finalizar la primera etapa de la universidad se dará comienzo a otras dos: la segunda comprende el auditorio y comedor del centro educativo, mientras que la tercera será para las residencias de los estudiantes, puesto que se espera recibir a personas provenientes de las regiones, quienes en primera instancia tendrán habitaciones dentro de las instalaciones del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.

Con la creación de la universidad "se quiere que los muchachos tengan un sentido de arraigo de la ciencia venezolana", apuntó el biólogo.

Recorrido. Durante la entrevista al viceministro Quintero también se encontraba presente Dany Materano, quien es ingeniero inspector de la Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico (Codecyt), y en un recorrido por las instalaciones, ofreció a **ÚN** más detalles del avance de las labores.

El ingeniero del ente adscrito al Mincyt explicó que el edificio académico, ubicado al oeste del complejo, es el que presenta mayor avance en la construcción. Agregó que en la planta baja, además de un lugar para el sano esparcimiento de los estudiantes, se dispuso un espacio para el control de estudios y un área de recepción que cuenta con una sala de espera.

Igualmente, en la PB fue creado tres cuartos para los servicios de electricidad, voz y data y sistema de bombeo de agua, a los cuales solo tendrá acceso el personal autorizado.

Resaltó que en la mezzanina estará funcionando una biblioteca, pero también se tiene previsto crear otra de fácil acceso en el edificio de aulas para que las personas con alguna discapacidad puedan llegar ella sin ninguna complicación. Asimismo, aseguró que en el nivel tres se pondrá en marcha una cafetería y otras áreas académicas.

Con respecto al piso uno, indicó que tres de las seis aulas están divididas por un pasillo que conecta con la PB del Rectorado, el cual será un edificio de tres niveles más una PB y una azotea.

Entretanto, se prevé crear una rampa para que quienes tengan alguna discapacidad puedan llegar a cada nivel. La misma también actuará como una vía de escape en caso de alguna emergencia. En ese sentido, el ingeniero del Cendit añadió que las infraestructuras se están construyendo con un sistema basado en las normas antisísmicas a nivel mundial.

En las tres fases de la construcción de la Universidad de las Ciencias igualmente se contemplan obras como la enfermería, caminerías, aceras, jardines, anfiteatro, aulas a cielo abierto, comedor, mirador y un biodigestor, el cual "recoge agua de lluvias, residuales y servidas de todo el complejo, y con el sistema de microorganismo, entre otros, las procesa para que salgan más limpias al ambiente", expuso Materano.

La casa de estudios tendrá un tanque de unos 560 metros cúbicos, equivalentes a 560.000 litros de vital líquido. Asimismo, cuenta con varias obras de artistas venezolanos, dispuestas en el techo y entrada de la institución.

Materano comentó que para el cierre de la primera etapa planean construir un puente que conectará la casa de estudios con la vía principal hacia el Ivic. "Estamos haciendo todo lo posible", afirmó. ●

Venezuela condena ataque de ejército israelí

El Gobierno Nacional, a través de un comunicado, condenó el ataque perpetrado este 9 de septiembre por Israel contra varias localidades Sirias, con saldo de 16 muertos y 43 heridos.

Alba saluda actuación del país en caso González Urrutia

Los Estados miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos saludan la actuación de Venezuela ante solicitud de asilo de González Urrutia.

GOBIERNO PRESIDENTE MADURO ASEGURÓ QUE LA OPOSICIÓN NO QUIERE LA AGENDA DE VIOLENCIA DE MARÍA CORINA MACHADO

Maduro: respeto decisión de González Urrutia

Llamó a la oposición a **transitar la vía del diálogo**



Emisión del programa Con Maduro+ N° 56. FOTO: PRENSA PRESIDENCIAL

LEWIS PEREIRA

Caracas. El presidente de la República, Nicolás Maduro, manifestó que respeta la decisión que el excandidato de la ultraderecha, Edmundo González Urrutia, tomó de irse a España.

"Todos mis respetos por la decisión que usted ha tomado. Comprendo el paso que ha dado y lo respeto. Espero le vaya bien en su camino y en su nueva vida y puedo decir tenga la seguridad que sus deseos de paz y concordia para el país se van a cumplir y en Venezuela va a reinar la paz por encima de cualquier cosa".

Aseguró que ha llevado de primera mano esta situación, en torno a la salida del país del excandidato opositor. "He conducido este proceso personalmente, con apoyo de un equipo. Tengo palabra para cumplir los acuerdos y guardar los secretos que hay que guardar, podría contar muchas cosas, pero me reservo, me apego al derecho constitucional, al secreto de Estado; todo se ha hecho de manera impecable, en el espíritu humanista, en la búsqueda de la consolidación de la paz".

Así, hizo un llamado a la oposición a transitar el camino del diálogo. "Yo ratifico mi llamado al diálogo político con todas las oposiciones y a la lucha contra el fascismo, a que estos sectores se desmarquen de estas acciones".

Se preguntó si la oposición derechista seguirán en el camino del fascismo. "En los asuntos internos de la oposición no me meto. Pero sí me pregunto: ¿Se irán por el camino del fascismo y la violencia otra vez o seguirán el camino de la política y las elecciones?".

Dijo que el elector opositor no quiere la agenda de violencia de María Corina Machado. "Hoy la oposición no tiene liderazgo, el capital político se separó de ellos, el elector opositor se siente defraudado, porque no quiere violencia ni amenazas externas". ●

En 10% se estima crecimiento económico

Previsiones del **FMI y Cepal han sido superadas** por la realidad

Caracas. El presidente Nicolás Maduro anunció que el crecimiento económico del país se proyecta en más del 10% para el año 2024, lo que supera las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

"El FMI estimaba un 4% de crecimiento (del producto interno bruto) este año, la Cepal hablaba de 4,5%; pero resulta que el primer semestre fue 8,7% y te puedo decir que es la economía real, la que produce bienes, servicios, riquezas", expresó el jefe de Estado en su programa Con Maduro+ N° 56.

Destacó que, además de la estabilidad cambiaria, Venezuela ha derrotado la hiperinflación. "Vamos a tener la inflación más baja este año de los últimos 18 años, la inflación global anualizada", enfatizó.

Subrayó que "se vaya construyendo el nuevo sistema cambiario, que se vaya derrotando la hiperinflación de la guerra económica e inducida y que se vaya logrando un estado de alto nivel de estabilidad con crecimiento económico y la más baja inflación que hayamos tenido en 39 años parece un milagro, es un milagro, pero es un plan también", acotó.

En el mismo contexto económico resaltó que el Gobierno estableció un método de diálogo y consultas permanentes: "escuchar a todo el que produce, a todo el que trabaja, a todo el que hace algo, sino hubiera sido imposible el autoabastecimiento alimentario. ¿Cómo lo logramos? Con políticas públicas correctas, construidas en diálogos con la sociedad, con los productores, con la agroindustria, con el poder popular".

Adicionalmente resaltó que se mantiene un diálogo con el sector industrial del país, el cual llegó a estar casi paralizado durante los años más duros de la guerra económica.

"Hoy a nivel general el sector industrial ha llegado a un 40% de activación", también manifestó que la recaudación tributaria ha crecido un 143%.

Por otra parte, el jefe de Estado destacó que los más importantes inversionistas de Estados Unidos, están en Venezuela, "trabajando ya, y a los inversionistas de EEUU les digo: nosotros somos garantía de estabilidad y crecimiento".

Añadió que seguirá trabajando junto a los empresarios, "más allá de la diatriba política y declaraciones de voceros de la Casa Blanca, del Departamento de Estado".

En ese sentido, subrayó que las declaraciones por parte de esos funcionarios contra Venezuela, "todas tienen precio, se están volviendo multimillonarios con el lobby de Miami (...) le mandan el twitter ya escrito para que lo publiquen ya, cada uno vale 10 mil dólares". ●

Anuncian inicio de clases para el próximo 30 de septiembre

Caracas. El Gobierno Nacional anunció que el lunes 30 de septiembre comienza el nuevo año escolar, inicio que se extenderá hasta el 4 de octubre.

El ministro de Educación, Héctor Rodríguez, informó que el nivel preescolar será el primero en arrancar, luego primaria y finalmente secundaria.

Al respecto, el presidente de la República, Nicolás Maduro, señaló que para este año se darán los primeros pasos de una revolución en la calidad de la educación, para lo cual ya existe un convenio con China.

"Vamos a una revolución educativa de 100% de escolaridad y una nueva pedagogía".

Agregó que eso amerita el esfuerzo de acondicionar todos los espacios educativos, tener maestros y profesores bien calificados.

Asimismo, el primer mandatario giró instrucciones para la recuperación al 100% del Programa de Alimentación Escolar (PAE), además de las infraestructuras de los liceos y colegios para este nuevo año escolar 2024-2025.

"Yo creo que estamos en condiciones de recuperar plenamente el PAE", apuntó.

Añadió que dicho objetivo es posible, ya que en el país se está produciendo, por lo que solicitó a los ministerios del Poder Popular para la Alimentación y de la Agricultura y Tierras que articulen con el despacho de Educación las acciones en cuanto a los alimentos para activar los circuitos de distribución del país y atender el PAE "al 100% de cantidad y calidad".

Por su parte, el ministro Rodríguez informó que en todo el territorio nacional un total de 86 ferias escolares permanecerán durante el mes de septiembre, priorizando los productos de los emprendedores para la población estudiantil. ●



Destacó la venta solidaria de útiles escolares en las expoferias.

DENUNCIA AFIRMÓ QUE NUNCA TUVO UN PLAN ELECTORAL Y SALIÓ A ESPAÑA "SIN DECIR NADA"

Cabello: González Urrutia se fue huyendo de María Corina

El líder psuvista afirmó que el excandidato "huyó contento"



Cabello exigió a Dominicana que pague su deuda petrolera. FOTO: PSUV

REINALDO LINARES A.

Caracas. El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), Diosdado Cabello, negó este lunes que la salida del país hacia España del excandidato presidencial Edmundo González Urrutia se deba a una persecución del Gobierno y que, por el contrario, salió huyendo pero del fascismo y de María Corina Machado.

Cabello expresó que González Urrutia "no le dijo a nadie, porque estaba huyendo de la derecha, del fascismo, no del Gobierno" y agregó que, desde el pasado 29 de julio, el excandidato se encontraba en la embajada del Reino de los Países Bajos y que "su plan jamás fue electoral, nunca fue electoral".

El dirigente expresó su desacuerdo con la forma en que la embajada trató de ocultar la presencia del excandidato en su sede diplomática.

"Los Países Bajos son muy bajos ellos. Son de los peones que utiliza el imperialismo en buena parte del mundo; muy bajo su accionar", enfatizó Cabello, al acotar que el Gobierno Bolivariano tiene los mecanismos suficientes para ejercer las vías diplomáticas.

Afirmó que Urrutia "se fue porque sabe que no ganó", al tiempo que aseveró que "si alguien le iba a hacer daño, y él estaba claro en eso, son los sectores de María Corina".

Comentó que el exaspirante salió del país acompañado de su esposa, tranquilo y "hasta contento (...) él se despidió tranquilo, muy relajado. Él quería que el avión despegara rápido antes que llegara esta señora (Machado) con sus locuras".

Cabello también refutó las declaraciones del canciller español, José Manuel Albares, quien afirmó que no hubo ninguna negociación para que González saliera del país.

"¿Cómo llega aquí a Venezuela un avión del Gobierno español de la Fuerza Aérea? Fue conversado, ya no quiere usar el término negociado. Ahora, Venezuela es respetuosa del derecho internacional y el derecho al asilo", argumentó.

Llamado a diplomáticos. Cabello enfatizó que los países del mundo que tengan delegaciones diplomáticas están en la obligación a respetar las instituciones de la nación y buscar las mejores relaciones con el Gobierno.

"Ningún embajador, ninguna embajada puede creer que viene al país a tumbar al Gobierno legítimamente constituido. Deben respetar a este pueblo y buscar las mejores relaciones con el Gobierno, sino no manden embajadores", dijo.

Al ser consultado sobre las declaraciones emitidas por el presidente de Argentina, Javier Milei, sobre la situación política de Venezuela, manifestó que el mandatario sureño no está en condiciones de amenazar a nadie y que debería es ocuparse de la crisis interna de su país.

"Que vaya a arreglar los problemas de Argentina. En cualquier momento ese pueblo se va a alzar bien alzado y seguro nos van a echar la culpa a nosotros, se los garantizo", dijo.

Que paguen. Cabello también exigió al presidente de República Dominicana, Luis Abinader, cancelar la deuda que mantiene el país antillano con Venezuela, antes de atacar al país.

"Paguen primero los 350 millones de dólares que le debe a Venezuela en petróleo, Abinader, para que usted tenga moral para hablar del pueblo de Venezuela (...) paga, maula, para que tengas moral para hablar", instó al presidente dominicano a dejar de hacer el "papel de estúpido", por participar en el robo del avión junto a EEUU.

Venezuela liderará un frente antifascista

"Los fascistas no son políticos, pueden ser otra cosa pero políticos no son", dijo Cabello

Caracas. El Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) propone, a propósito de iniciarse hoy en Caracas el Congreso Antifascista, la creación de un frente mundial antifascista en el que Venezuela lidere la causa de esta lucha.

El primer vicepresidente de la tolda roja, Diosdado Cabello, reiteró en rueda de prensa que Venezuela continúa en la lucha contra el fascismo y los ataques perpetrados por los fascistas, además de brindarles apoyo a las víctimas y que puedan decir su verdad al mundo.

Al referirse al evento, Cabello confirmó que 95 movimientos sociales de distintos países estarán presentes en el Congreso Antifascista, al tiempo que manifestó: "le recordamos a los fascistas que nosotros seguiremos venciendo y no bajaremos la guardia en esta lucha".

El dirigente socialista añadió que las fuerzas que representan a la Revolución Bolivariana en la Asamblea Nacional forman parte importante en la lucha que ha dado Venezuela al debatir la Ley contra el Fascismo, Neofascismo y Expresiones Similares, y sobre ello aseveró que es un tema que le compete a todos los países del mundo.

"Deben hacer cara a estas expresiones que atentan contra la democracia de cualquier nación (…) Nosotros, desde Latinoamérica, le estamos abriendo la puerta, tratando de ser vanguardia en esta lucha", recalcó el dirigente.

Al respecto, informó que el Psuv dispondrá de espacios en los diferentes estados del país para que las ponencias que se realicen en el marco del Congreso se puedan escuchar.

Igualmente comentó que la tolda roja ha venido realizando visitas casa por casa para motivar al pueblo a involucrarse en el tema, y al respecto, recordó que durante los sucesos posteriores al 28 de julio el pueblo de a pie fue quien sufrió la mayor parte de la violencia fascista.

A su vez, señaló que el tema del fascismo debe ser problema de todos los pueblos y Venezuela solo está abriendo la puerta para crear conciencia sobre la gravedad de este tema.

Planteó además que se debe aprovechar la oportunidad de ponerle rostros a las víctimas del fascismo, así como también rostro a quienes son fascistas.

"Venezuela al frente contra el fascismo y neofascismo, aquí no pasará, tenemos muy buenas actividades en la agenda que comienza mañana (hoy) con foros, ponencias", dijo.

Denunció que en Venezuela, el fascismo está representando en la figura de María Corina Machado y afirmó además que los que están al lado de ella no son políticos.

"Pueden ser cualquier cosa, además de fascistas, pero políticos no son y se les revierte todo lo que hacen (…) toda la trampa que montan se les cae sola, que mala suerte tienen", afirmó Cabello. ●

ÑÁÑEZ

Excandidato pensó irse del país desde el principio

Caracas. El ministro para la Comunicación e Información, Freddy Ñáñez, afirmó que Edmundo González Urrutia, tuvo la intención de huir desde el principio, y que en su salida hubo conexión entre los Gobiernos de Venezuela y España.

El ministro recordó que, el fiscal general de la República, Tarek William Saab, expuso que el abogado del excandidato presidencial afirmó que el ciudadano no asistió a las citaciones, por presiones de María Corina Machado.

De igual modo, el fiscal recordó que, horas antes de la noticia de la salida de González, su abogado había confirmado que no abandonaría el país. Sin embargo, la realidad fue otra. A esto se suma, que el excandidato estuvo en la embajada del Reino de los Países Bajos, situación que no fue notificada al Estado venezolano. ●

ARAGUA

Jpsuv pinta murales contra el fascismo

Caracas. Para promover mensajes de paz y defensa de la soberanía nacional, la juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (Jpsuv), llevó a cabo una jornada en la que pintaron murales contra el fascismo en los 18 municipios de la entidad aragüeña.

La jornada de pinta de murales está enmarcada en la realización del Congreso Mundial contra el Fascismo y Expresiones Similares, que se llevará a cabo en la ciudad de Caracas los días 10 y 11 de septiembre, donde se reunirán pensadores, intelectuales, artistas, líderes sociales y políticos de diversas regiones del mundo.

La gobernadora del estado, Karina Carpio, quien lideró la actividad en Maracay, precisó que "estamos desplegados en toda nuestra región, con esa camada de muchachos llenos de energía". ●

DIPLOMACIA CANCILLER YVÁN GIL ANUNCIÓ QUE ENVIARÁN UNA NOTA DE PROTESTA AL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

Urrutia se enconchó al día siguiente de las elecciones

Fue resguardado por Países Bajos **desde el 29 de julio**

JUAN LEONARDO LANZ

Caracas. El Canciller Yván Gil aseguró que el excandidato de la extrema derecha, Edmundo González Urrutia, "se encontraba resguardado" en la embajada del Reino de los Países Bajos desde el 29 de julio un día después de finalizados los comicios presidenciales, mientras que los "comanditos del terror quemaban escuelas, hospitales y otras dependencias para desconocer la victoria electoral del presidente Nicolás Maduro".

El diplomático, a través de su canal en telegram, indicó que el ministro de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, Caspar Veldkamp, confirmó mediante una carta que Edmundo González Urrutia habría "solicitado refugio en la residencia diplomática neerlandesa, desde donde indicó que se había realizado la planificación de su salida de Venezuela".

Por esta razón, aseguró, Venezuela enviará una nota de protesta al gobierno del Reino de los Países Bajos por "ocultar al excandidato de la extrema derecha, sin consentimiento del Gobierno nacional".

Gil destacó la irregularidad de Países Bajos al no informar el ingreso de González Urrutia a la delegación diplomática y explicó que "vamos a enviar una nota de protesta al Gobierno de ese país, porque hemos debido ser informados, según el cumplimiento de los protocolos internacionales, que el señor González Urrutia se encontraba en la embajada".

Opinó que la rapidez con la que el diplomático buscó ingresar a dicha embajada mostró a las claras que "su plan jamás fue un tema electoral" cuestionando lo que pudo haber manejado el representante opositor para tomar tal decisión.

Cabe recordar que González Urrutia abandonó al país luego que Venezuela le concediera el asilo político en España, posterior a las conversaciones realizadas entre ambas naciones. ●



Países Bajos confirmó que mantuvo enconchado a González Urrutia.

Arreaza: se olvidan de la Convención de Viena

Caracas. El secretario Ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP), Jorge Arreaza, condenó la "amnesia tan aguda" que muestran algunos Estados cuando "tratan de abordar temas políticos a favor de Venezuela", obviando la Convención de Viena.

Arreaza fustigó, a través de su canal de telegram, que a "muchos Estados les da una crisis de amnesia tan aguda que olvidan por completo la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, considerada norma sagrada de las relaciones internacionales".

Compartió un texto acompañado del artículo 45 de la Convención de Viena, como respuesta a la matriz de opinión internacional que ha creado la ultraderecha, luego que Venezuela revocó el beneplácito a Brasil sobre los intereses de la embajada de Argentina en el país.

Alertó sobre actividades terroristas e intentos de magnicidio en contra del presidente Nicolás Maduro y la vicepresidenta Delcy Rodríguez. ●

Blinken pretende anunciar golpe de Estado

MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ

Caracas. El ministro para Relaciones Exteriores, Yván Gil, rechazó este lunes las declaraciones del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, en contra del proceso electoral del pasado 28 de julio y advirtió que éste pretende anunciar un golpe de Estado en Venezuela.

"De manera grosera y vulgar el secretario Blinken pretende anunciar, vía redes sociales, como de costumbre, un golpe de Estado en Venezuela", alertó Gil a través de su cuenta en instagram.

Además, el Canciller le recordó a Blinken que sus planes fueron pulverizados a través del voto y con la unidad y movilización cívico-militar-policial. "En estos tiempos los y las bolivarianas hacemos polvo cósmico la doctrina Monroe, es nuestra victoria Sr. Blinken, acéptelo".

Gil ya había denunciado que cada comunicado por parte de funcionarios estadounidenses, pagados por "'lobbies' corruptos", tienen el "objeto de alimentar una red de patrañas" contra el Estado venezolano. ●

FINANZAS ES LA MÁS BAJA REGISTRADA DESDE EL AÑO 2012

BCV informó que la inflación en el mes de agosto fue de 1,4%

La variación acumulada del índice de precios **entre mayo y agosto fue de 4,6%**

VÍCTOR LARA

Caracas. El Banco Central de Venezuela publicó la variación intermensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) la cual se ubicó en 1,4% durante el mes de agosto, la más baja desde 2012 cuando se ubicó en 1,1%, a pesar de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contra el país.

En este sentido, el BCV aseguró en una nota de prensa que "es la segunda inflación más baja desde 2008 (1,8%) cuando inició la construcción del índice a nivel nacional".

Según el ente emisor, de los 17 años en los que se construye el INPC, en 11 de ellos, incluido el presente, la inflación de agosto ha sido mayor que la de julio, esto debido a la temporada de vacaciones escolares.

En cuanto a la inflación acumulada en el periodo mayo – agosto, aseguró que la misma se ubicó en 4,6%, "representando la variación más baja desde que se elabora este índice a nivel nacional (2008), reflejando así, que continúa avanzando la estabilización de precios".

Explica que al comparar con años anteriores a 2008, cuando la medición se concentraba en el área metropolitana de Caracas, la variación acumulada fue de 4,6% y representa el valor más bajo desde el año 2000 (4,0%) y, el segundo más bajo, desde 1985 (1,3%).

Destaca que la estabilidad de los precios es el resultado palpable de la nueva economía y del esfuerzo de todos los venezolanos, ya que no se ha gozado de apoyos financieros externos, ni acceso a sus propios recursos en el exterior para retornar a la estabilidad. "Todo lo contrario, este avance se ha logrado en un contexto de asedio económico producto de las sanciones criminales impuestas a la República y a su pueblo". ●

COMERCIO SUPERARÍAN MIL MILLONES DE DÓLARES

Venezuela y Colombia fortalecen la economía

Caracas. El canciller Yván Gil, informó a través de redes sociales, que sostuvo una reunión con el viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Jorge Rojas Rodríguez, durante la visita oficial de este a Venezuela.

Gil destacó que en este encuentro, se conversó sobre el ámbito económico entre ambas naciones.

"Hemos acordado seguir fortaleciendo nuestra relación bilateral, con un enfoque especial en el intercambio económico y comercial, que este año podría superar los mil millones de dólares".

Destacó el diplomático venezolano que "la amistad y el respeto mutuo siguen cosechando frutos significativos para nuestros pueblos".

Cabe destacar que el presidente, Nicolás Maduro, informó la semana pasada en el II Encuentro Binacional Turístico Venezuela-Colombia que el comercio binacional ha registrado un crecimiento del 56% durante los primeros ocho meses de 2024.

"Llevamos un ritmo del 56% de crecimiento y al cierre de 2024 pasaremos la cifra de mil millones de dólares", indicó Nicolás Maduro.

El jefe de Estado agregó que "este avance refleja la consolidación de las relaciones económicas tras la normalización de los vínculos diplomáticos entre ambos países". ●

PulsoRegional

ENCUENTRO SE MOVILIZAN MÁS DE 150.000 VISITANTES

Maturín recibe a la fanaticada vinotinto

Hoteles están en un **100 por ciento** de ocupación

MARÍA AMODÍO

Maturín. Monagas está preparada para recibir a la fanaticada que disfrutará hoy del juego de la Vinotinto.

El terminal de Maturín y los hoteles de Monagas están al 100 por ciento de ocupación, ratificando que Maturín es territorio Vinotinto.

La Selección Nacional se enfrentará a Uruguay, hoy 10 de septiembre, en el Estadio Monumental de Maturín, lugar que reunirá a más de 50.000 personas.

Servicios. José Maza, director del Terminal Interurbano, informó sobre la movilización de unas 150.000 a 155.000 usuarios, y acotó que trabaja sin descanso para brindar la hospitalidad que caracteriza a los maturineses.



Los hinchas se movilizan por los alrededores del campo.

Unas 10.500 unidades prestan los servicios de transporte público a diferentes destinos. Hoteles como el Tibisay y el Luciano Junior agotaron su disponibilidad desde hace más de dos meses.

Seguridad. Fueron desplegados 4.182 funcionarios de distintos cuerpos de seguridad para el encuentro entre Uruguay y Venezuela.

Este día martes, motivado al dispositivo de seguridad, estará cerrado el tránsito de 5:00 am a 11:00 pm en la avenida Bella Vista, vía principal de La Cruz y a la altura de San Vicente.

Los funcionarios estarán en tres bloques, activados desde las 6 am de este día deportivo. El dispositivo de transporte para los aficionados arranca desde las 11 am y todos los controles para el ingreso al recinto.

Se estableció un plan de contingencia de salud con una carpa militar con 4 equipos médicos, 8 ambulancias y 4 hospitales activados en alerta.

BREVES

Abren el paso en carretera de Barinas

Barinas. El Gobierno nacional restableció el paso entre los pueblos de Calderas y Altamira de Cáceres, en Barinitas, Barinas. Comisiones mixtas atendieron el derrumbe que generó un volumen de aproximadamente 30.000 metros cúbicos de sedimento, lo que obstruyó el paso vehicular. Las acciones fueron articuladas entre el ministro G/J Vladímir Padrino López y la enlace político Jacqueline Faria. ● **NAIYELIS GARCÉS**

Aguacero inundó calles de Barcelona

Barcelona. Fuerte aguacero caído este lunes en Barcelona, Anzoátegui, inundó la avenida principal de Tronconal II y IV. Los vecinos reportaron caída de árboles, aunque sin consecuencias. Algunas viviendas de El Chispero y El Esfuerzo III, resultaron anegadas. Los vecinos señalaron que los drenajes colapsaron por los desechos que los obstruyeron. En Cuevas de Guanire, en Puerto La Cruz, las aguas y el lodo corrieron por las calles. ●

Despliegan cuadrillas en Tucupita

Tucupita. Trabajadores de infraestructura municipal de la alcaldía de la capital deltana, reforzaron las labores de limpieza en los canales de drenaje, en vista de que las lluvias no han cesado en la capital deltana. La directora de Infraestructura Municipal, Fredennys Irazábal, informó que sumaron más cuadrillas a la limpieza para prevenir inundaciones en Tucupita. Hizo un llamado para que no lancen desperdicios. ● **AMADOR MEDINA**

Sucesos

PRISIÓN ENCONTRADOS CULPABLES DE ASESINAR A UN JOVEN

TSJ confirmó 28 años para 2 policías

Uniformados forman parte de la **policía de Carabobo**

ELIGIO ROJAS

Caracas. La Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia desestimó dos recursos que buscaban anular la condena de 28 años, 6 meses de prisión, impuesta a dos agentes de la policía de Carabobo, hallados culpables de asesinar a un joven.

Esa decisión está contenida en el expediente AA30-P-2024-00359, donde está inserta una sentencia redactada por el magistrado Maikel Moreno y firmada por sus colegas de Sala, Carmen Marisela Castro y Elsa Gómez.

Los uniformados procesados están identificados como Marcos Antonio Reinoso García, autor material del homicidio cometido en perjuicio de Maikol Antonio Leal Cohello (20), y Kassandra Catherine Zambrano Balza, autora intelectual del referido crimen. Ambos eran pareja para el 16 de junio de 2020, fecha en que ocurrió el hecho.

Ese día, Marcos Reinoso se trasladó hasta el conjunto residencial Boca del Río 1, sector Santa Inés, Valencia (Carabobo), tomó por la fuerza a Maikol Antonio y lo introdujo a un Chevrolet Optra que conducía René Alejandro Martínez Mujica, el otro Policarabobo condenado a 21 años de prisión por ese asesinato.

Después de varios trasbordos, los policías se trasladan al sector Pirital, Los Guayos (Carabobo), donde ultiman de dos disparos a Maikol. El cadáver fue hallado el 17 de julio de ese año 2020.

Tres años después, es decir, 22 de febrero de 2023, el Tribunal 3° de Juicio emitió condena contra los tres policías, confirmada posteriormente por una corte de apelaciones. La Sala Penal igualmente no encontró razones para anular dicha condena, según sentencia publicada el pasado 13 de agosto. ●

LAS TRES CLAVES POLICIALES

A los tres funcionarios los imputaron por homicidio con alevosía, agavillamiento y trato cruel. El delito de tortura fue desechado por el tribunal. Al parecer, los policías torturaron a la víctima para que este confesara el robo de una moto. El oficial Marcos Reinoso le preguntó a Kassandra en claves policiales el castigo que aplicarían al joven: 6 (negativo), 20 (herido) o 21 (muerto). "Kassandra no pensó mucho y de inmediato dijo 21", dice la sentencia.

ZULIA MUJER EBRIA SE QUEDÓ DORMIDA Y APLASTÓ A LA NIÑA

Detuvieron a madre que asfixió a su hija de 3 meses

Caracas. El Cicpc informó sobre la captura de Patricia Mesa (23), señalada por la muerte de su hija de tres meses de nacida, hecho ocurrido dentro de su vivienda ubicada en el sector Blanco, avenida 51, parroquia Venancio Pulgar, Maracaibo, Zulia.

Los detectives de la policía científica determinaron que la causa de muerte de la lactante de 3 meses de nacida, fue producto de una asfixia mecánica por sofocación, debido a que la mujer, bajo estado de embriaguez, se dispuso a amamantar a la víctima y se quedó dormida encima de ella, percatándose luego de levantarse que el neonato se encontraba sin vida.

La mujer fue entregada a la Fiscalía 35° del Ministerio Público.

En otro hecho, agentes del Cicpc, adscritos a la Brigada Contra Extorsión Maracaibo, abatieron en Valle Encantado, Santa Rita, a Emilio Enrique Delgado Delgado (El Bebé), acusado de participar en el triple homicidio de pescadores, ocurrido en el Lago de Maracaibo, el pasado 24 de agosto.

El abatido era integrante de la banda JL, organización criminal que cobra vacunas a los pescadores, dice el reporte. ● **ÚN**

RIF: G-20009148-7

Banco Bicentenario del Pueblo

CAPITAL PAGADO	33.861.143
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0
RESERVAS DE CAPITAL	1.635.281.352

BALANCE DE PUBLICACIÓN

AL 31 DE AGOSTO DE 2024

(EXPRESADO EN BOLÍVARES)

ACTIVO

DISPONIBILIDADES	**6.342.984.206**
Efectivo	496.879.407
Banco Central de Venezuela	5.836.940.340
Bancos y otras instituciones financieras del país	0
Bancos y corresponsales del exterior	10.489.649
Oficina matriz y sucursales	0
Efectos de cobro inmediato	77.854
(Provisión para disponibilidades)	(1.403.044)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	**1.636.733.006**
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	874.450.000
Inversiones en títulos valores para negociar	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	166.349
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	0
Inversiones de disponibilidad restringida	762.133.596
Inversiones en otros títulos valores	0
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(16.939)
CARTERA DE CRÉDITOS	**4.602.276.088**
Créditos vigentes	4.666.658.269
Créditos reestructurados	32.611.767
Créditos vencidos	28.572.990
Créditos en litigio	0
(Provisión para cartera de créditos)	(125.566.938)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	**54.562.708**
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	9.667.451
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	51.177.900
Comisiones por cobrar	210.460
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(6.493.103)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	**260.058.380**
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	260.058.380
Inversiones en sucursales	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0
BIENES REALIZABLES	**0**
BIENES DE USO	**941.340.634**
OTROS ACTIVOS	**2.397.030.040**
TOTAL DEL ACTIVO	**16.234.985.062**
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	546.009.782
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	130.229.086
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT)	1.915.006
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	14.008.510.082
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	0
ACTIVOS DE LOS ENCARGOS DE CONFIANZA PARA OPERACIONES EN CRIPTOACTIVOS SOBERANOS	0

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO

CAPTACIONES DEL PÚBLICO	**9.042.426.946**
Depósitos a la vista	**8.869.409.043**
Cuentas corrientes no remuneradas	5.634.119.481
Cuentas corrientes remuneradas	990.080.020
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	838.869.806
Depósitos y certificados a la vista	163.410.001
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	1.242.929.735
Fondos especiales en fideicomiso según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	0
Otras obligaciones a la Vista	56.764.237
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0
Depósitos de ahorro	116.253.666
Depósitos a plazo	0
Títulos valores emitidos por la Institución	0
Captaciones del público restringidas	0
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	**0**
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	**0**
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	**2.931.208.167**
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	2.931.208.166
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	1
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	**0**
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	**6.308.904**
Gastos por pagar por captaciones del público	1.038.267
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	5.270.637
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	**2.521.292.062**
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	**0**
OTRAS OBLIGACIONES	**0**
TOTAL DEL PASIVO	**14.501.236.079**
GESTIÓN OPERATIVA	**64.606.488**

PATRIMONIO

TOTAL DE PATRIMONIO	**1.669.142.495**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**16.234.985.062**

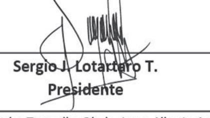
PATRIMONIO ASIGNADOS DE LOS FIDEICOMISOS (detalles)

Tipos de Fideicomisos	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Administración Central	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Entes Descentralizados y otros Organismos con Régimen Especial	Total
Inversión	0	2.505.414	360	2.029	0	2.507.803
Garantía	0	0	0	0	0	0
Administración	1.665	1.862.483	36.097.981	23.623.885	0	61.586.014
Características Mixtas	0	0	0	10.191.479	0	10.191.479
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	**1.665**	**4.367.897**	**36.098.341**	**33.817.393**	**0**	**74.285.296**

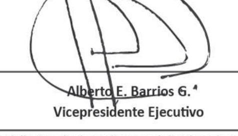
ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN POR EL PERÍODO DEL 01-07-2024 AL 31-08-2024

INGRESOS FINANCIEROS	**211.369.617**
Ingresos por disponibilidades	0
Ingresos por inversiones en títulos valores	53.853.579
Ingresos por cartera de créditos	157.516.038
Ingresos por otras cuentas por cobrar	0
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0
Otros ingresos financieros	0
GASTOS FINANCIEROS	**(64.232.617)**
Gastos por captaciones del público	(10.527.167)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(53.705.450)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0
Gastos por otras obligaciones	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0
Otros gastos financieros	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**147.137.000**
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	2.869.218
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	**(53.163.229)**
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(52.969.991)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	(193.238)
MARGEN FINANCIERO NETO	**96.842.989**
Otros ingresos operativos	515.611.776
Otros gastos operativos	(20.894.706)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	**591.560.059**
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	**(502.021.778)**
Gastos de personal	(203.321.882)
Gastos generales y administrativos	(298.699.896)
MARGEN OPERATIVO BRUTO	**89.538.281**
Ingresos por bienes realizables	0
Ingresos por programas especiales	0
Ingresos operativos varios	1.844.944
Gastos por bienes realizables	0
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0
Gastos operativos varios	(24.684.312)
MARGEN OPERATIVO NETO	**66.698.913**
Ingresos extraordinarios	0
Gastos extraordinarios	(2.092.425)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	**64.606.488**
Impuesto sobre la renta	0
RESULTADO NETO	**64.606.488**

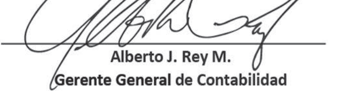
Inversiones cedidas	0
Cartera al sector agroalimentario del mes	3.662.590
Cartera al sector agroalimentario acumulada	315.698.715
Captaciones de entidades oficiales	2.259.364.667
Microcréditos y otros instrumentos de financiamientos	116.669.978
Créditos al sector turismo según legislación vigente	0
Créditos hipotecarios según la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda	92.585.290
Índice de Solvencia Patrimonial	17.48%
Créditos otorgados a la actividad manufacturera	0
Créditos otorgados al sector salud	0
Créditos otorgados al sector desarrollado por la mujer (Credimujer)	137.850.610



Sergio J. Lotartaro T.
Presidente

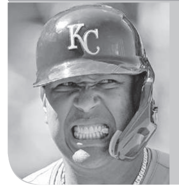


Alberto E. Barrios G.
Vicepresidente Ejecutivo



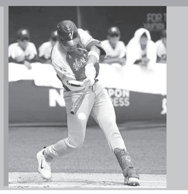
Alberto J. Rey M.
Gerente General de Contabilidad

Directores Principales: Francisco Alejandro Torrealba Ojeda, Jorge Alberto Arreaza Montserrat, Héctor José Silva Hernández, Román Daniel Maniglia Darwinch y Héctor Andrés Obregón Pérez.
Directores Suplentes: Fedor Alejandro Prieto Sarmiento, Hernán José Vargas Pérez, Inti Alejandra Inojosa Coronado, Luis Alberto Pérez González y Christian Michel Colson Pinto.
Auditores Externos: Baker Tilly Venezuela (Revilla, León & Asociados)



Tres criollos aspiran el Roberto Clemente

Salvador Pérez (Reales), Pablo López (Mellizos) y Jesús Luzardo (Marlins) fueron nominados para este premio, que reconoce el trabajo humanitario de los peloteros.



Beisbol Sub-23 jugará ante China Taipei

Viene de doblegar 8-4 a Corea del Sur en el Grupo B de la Copa del Mundo 2024, que se disputa en Shaoxing, China. Ya clasificó para la Súper Ronda de la justa.

FÚTBOL VENEZUELA RECIBE A UNA DEBILITADA CELESTE EN MATURÍN

La Vinotinto sale hoy con todo ante Uruguay

Salo Rondón y Yeferson Soteldo **serán los clavos en el ataque**

RUBÉN PÉREZ

Caracas. Venezuela se mide hoy a una debilitada Uruguay con la obligación de sumar de local por las eliminatorias a la Copa del mundo 2026 en el Estadio Monumental de Maturín, a partir de las seis de la tarde.

Ambos equipos no se enfrentan desde el pasado 1º de febrero de 2022, cuando en Montevideo, Uruguay, se impuso 4-1 a Venezuela en la eliminatoria al Mundial de Catar 2022.

La Vinotinto debe mejorar su imagen en una doble fecha que inició con una dolorosa derrota 4-0 ante Bolivia en El Alto, para eso ha trabajado el equipo durante estas últimas sesiones de entrenamiento en Margarita.



La escuadra criolla tratará de recuperarse en el Premundial. FOTO: ARCHIVO

La selección nacional espera hacer valer la localía y aprovechar las numerosas bajas de la selección uruguaya para así escalar en la eliminatoria. Para ello pondrá en el ataque a Salomón Rondón, Yeferson Soteldo y Darwin Machís.

Venezuela llega quinta en la tabla general con nueve puntos, mientras que Uruguay, que viene debilitada, está segunda con 14.

La última vez que las dos selecciones chocaron en suelo patrio fue el pasado 8 de junio de 2021, cuando en el estadio Olímpico de la UCV, en Caracas ,finalizaron empatados sin goles. ●

SPB 2024

Gladiadores puso en jaque a Guaiqueríes en la gran final

HAROLD URRIETA

Caracas. Gladiadores de Anzoátegui se colocaron ayer a un triunfo de revalidar su cetro, luego de vencer 74-63 a Guaiqueríes de Margarita en el tercer duelo de la gran final de la SPB 2024, que se mudó a Puerto La Cruz.

Los insulares volvieron a experimentar problemas ofensivos que no perdonaron los anfitriones, que mañana mismo, a las 7:00 pm, intentarán conseguir el bicampeonato. Ningún equipo en nuestro circuito se ha levantado de un 0-3.

Brillaron por la Armadura Luis Bethelmy y Adonys Henriquez con 12 unidades. ●

GRANDES LIGAS 4 CRIOLLOS LANZAN ESTA NOCHE

Pablo López busca su victoria 15 del año

RAFAEL VIELMA

Caracas. El derecho Pablo López buscará esta noche convertirse en el séptimo lanzador venezolano en conseguir 15 victorias en una temporada de Grandes Ligas, cuando los Mellizos reciban a los Angelinos de Anaheim a las 7:40 pm en el Target Field de Minnesota.

López (14-8, 4.05 de efectividad) trata de unirse a Wilson Álvarez (1993 y 1996), Johan Santana (2007), Félix Hernández (2014), Jhoulys Chacín (2018), Luis García (2022) y Carlos Carrasco (2002), como los serpentineros criollos en ganar 15 encuentros en una zafra. Santana es el nativo con más triunfos en una campaña, cuando ganó 20 juegos en 2004 con Minnesota.

López, quien va a su apertura 29 en el certamen y la número 155 en siete años en las Mayores, marcha invicto en las últimas cinco salidas, en las que colecciona cuatro victorias. El nativo de Cabimas posee foja de 53-47 en siete campañas en MLB.

Otros tres criollos al ruedo. Keider Montero (4-6, 5.47 **EFE**), de los Tigres de Detroit, recibe hoy a las 6:40 pm a los Rockies de Colorado. El zurdo Ranger Suárez (12-6, 2.90 **EFE**), de los Filis de Filadelfia, será anfitrión ante los Rays de Tampa Bay, a las 6:40 pm. Albert Suárez (7-5, 3.49 **EFE**), de los Orioles de Baltimore, abrirá como visitante ante los Medias Rojas de Boston a las 7:10 pm. ●

EN**LA**PELOTA

Juan Vené

Verdugo y Arozarena no son nativos de México

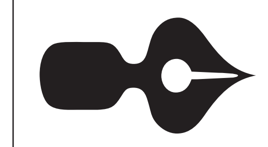
Coral Gables, Florida

Hay jóvenes que no pueden ser felices, hasta que, ¡por fin!, les llega una muchacha y los convierte en miserables…

Steve Allen

Hoy martes y mañana, son días del correo. Por favor, envíame nombre completo y la población o ciudad desde donde me escribes. Muy agradecido.

Considero que el beisbol está por encima de la política, sea el país que sea.



Francisco Fong M de Los Mochis, pregunta: ¿Los propietarios de equipos de Grandes Ligas tienen algún seguro que los respalde ante las lesiones de peloteros con negociaciones multimillonarias?

Amigo Pancho: Ahora casi todos los contratos son multimillonarios. Y sí, incluso todas las empresas del caso tienen condiciones especiales para estos casos.

Bernardo Armenta, de Barcelona de España, pregunta: ¿Alex Verdugo y Randy Arozarena nacieron en México?

Amigo Bernie: Alex nació en Tucson, Arizona, allá se educó en inglés, allá vive y juega para Estados Unidos en competencias internacionales... Randy es nativo de Mantua, Cuba, de donde salió en 2015 para jugar en Grandes Ligas.

Rodrigo Gutiérrez, de Reynosa, pregunta: ¿Cuándo se continúa un juego suspendido?, ¿cuáles cambios pueden hacer los mánager y cuáles no, especialmente en cuanto a pitchers y bateadores?

Amigo Rigo: La acción continúa tal cual como si hubiera progresado sin interrupción, nada nuevo, nada especial.

Wilmer Hernández, de Cabimas, pregunta: ¿Por qué cree usted que Dennis Martínez no ha sido elevado al Hall de la Fama de Cooperstown?

Amigo Mero: Fue candidato una sola vez, en 2004, porque no llegó al 5% de los votos, recibió el 3,2%, pero dejó un buen récord en sus 22 temporadas, 245-193, 3.70. Creo que sus pecados alcohólicos durante la carrera tuvieron que ver con ese resultado.

Antonio León, de Tenerife, Islas Canarias, pregunta: ¿Será coincidencia o el beisbol les enseñó cuánto valen? Desde que Francisco Lindor y Wlady Guerrero abandonaron sus estrafalarios peinados, juegan mucho mejor".

Amigo Toño: Así es la vida.

Amenodoro Francesco, de Caracas, pregunta: ¿Por qué si en Venezuela y en Cuba odian todo lo estadounidense, aman tanto el beisbol y en esos dos países es el deporte preferido?

Amigo Doro: Considero que el beisbol está por encima de la política, sea el país que sea. Es mucho más placentero discutir o escribir de beisbol que de política. También en Rusia y en China se juega buena pelota. Los gobernantes en sus oficinas presidenciales y ministeriales y nosotros en el estadio. ¡Play Ball!

Gracias a la vida, que me ha dado tanto, incluso un lector como tú.

ATENCIÓN.- Puedes leer el archivo reciente de Juan Vené en la Pelota, colocando en Google el deporte vuelve a unirnos. ●

jbeisbol5@aol.com
@juanvene5

Inces y soberanía nacional

Alfredo Carquez Saavedra

La propuesta de construir un sistema de formación técnica profesional, lanzada a la opinión pública desde el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, debería ser tomada muy en serio y en la debida consideración cuando se piensa en que la República Bolivariana de Venezuela está en la urgente necesidad de avanzar en el desarrollo de todos sus sectores productivos.

Nuestro país carece de una instancia rectora de las diferentes instituciones dedicadas a la formación y actualización de las mujeres y hombres que por vez primera acuden al mundo del trabajo, o a aquellos que, ya siendo miembros de la nómina de una empresa, necesitan ponerse al día ante el avance indetenible de la ciencia y la tecnología.

Ese sistema tendría también las tareas de encadenar los requerimientos de, por ejemplo, la pequeña y mediana industria, tanto en materia de cantidad de personal como en la identificación de las especialidades en el corto, mediano y largo plazo. Para ello, se ha propuesto la creación de un observatorio que se dedique a indagar y tomarle el pulso al mercado de trabajo. ¿Hace falta operadores de maquinarias certificados en el sector del calzado? ¿Cuántos por año? ¿En cuáles estados? ¿Con qué tipo de conocimientos? Tal oficina podría contribuir a despejar tales incógnitas.

Para la construcción del sistema de formación técnica profesional, es imprescindible el concurso de ministerios como el del Proceso Social del Trabajo y los de Educación, Industria, Finanzas; las universidades, la Asamblea Nacional (pues deberían modificarse limitantes como la que mantiene la figura del aprendiz hasta los 18 años de edad), las organizaciones sindicales y las cámaras empresariales.

Ahora bien, una estructura institucional destinada al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas de los trabajadores y trabajadoras, sin duda impactaría de manera directa y positiva en el desempeño de la economía nacional, uno de los elementos obligatorios para combatir con éxito y derrotar el pernicioso bloqueo planificado y ejecutado desde Washington y Bruselas.

Con justicia, podemos decir que el planteamiento del Inces es, en definitiva, sinónimo de soberanía nacional.

alfredo.carquez@gmail.com

TINTA REPÚBLICA



Democracia social: II anillo de fuerza

Luis Felipe Pellicer

Democracia social debería ser democracia total. Dicen que cada revolución produce su burguesía. Analizando el fenómeno es cierto que cada situación de estabilidad social y política en el siglo XIX tras alguna de esas innumerables revoluciones liberales hizo surgir unas burguesías, un cambio de elenco en la misma obra del capitalismo dependiente de países agroexportadores. Mientras mayor estabilidad política-social, con una buena combinación de represión-coerción, se van sucediendo oligarquías y en el siglo XX burguesías. Producto de los conflictos internos entre sectores la propia clase dominante que cuidan con mucho celo que sus contradicciones queden entre ellos, haciendo lo posible y lo imposible para mantener fuera de la beligerancia al pueblo con sus propias reivindicaciones.

Pero el hecho de que haya existido esa sucesión de élites en un periodo determinado, no es una ley natural. En principio eso que se denomina revolución durante el siglo XIX es la revolución liberal-burguesa que llega a consolidar un Estado a su servicio con la tiranía liberal-gomecista en el primer tercio del siglo XX producto de la revolución Liberal Restauradora y la traición a Cipriano Castro. Se instituye el régimen liberal salvaje, después de 100 años (salvo el paréntesis de la república radical bolivariana de Colombia (1821-1830).

El liberalismo salvaje con sus acomodos semidemocráticos permanece hasta el 1958, cuando comienza a instaurarse la tiranía liberal democrática bipartidista, después de la denominada revolución de octubre 1948. Reformas sociales y votación universal como democracia política. Todo logro es producto de la lucha popular por la igualdad y libertad. Una reducida teoría y práctica de la democracia.

En 1999 con la revolución bolivariana se abre el camino a la democracia social, entre rendijas y a pesar de la camisa de fuerza de la democracia liberal y el capitalismo global. Internalizados mentalmente como naturales. Apenas tenemos 25 años, con casi todo en contra, en una revolución demócrata-social. Desconcentración y redistribución social de la riqueza, satisfacción de las necesidades sociales y eliminación de todo tipo de opresión. No importa cuánto tarde, pero no se puede hacer creando una nueva burguesía. Se hace consolidando el II anillo de fuerza (Nicolás Maduro) el único y verdadero poder es el del pueblo consciente de su poder: tarea del I anillo, la política.

Miranda mariscal de campo de Francia

Antonio Manrique

El próximo 25 de septiembre, se cumplirán 232 años del ascenso a mariscal de campo de la Revolución Francesa del Precursor de la Independencia de Venezuela, Francisco de Miranda, quien fue puesto bajo la conducción del general Charles Francis Dumouriez y por eso figura en el Arco del Triunfo de París, posición que acepta para promover la causa de la emancipación de Hispanoamérica. De él dijo el joven Napoleón Bonaparte: "ese Quijote que no está loco, tiene fuego sagrado en el alma". Al momento de recibir el honor de ser mariscal de campo, Miranda había cumplido 42 años de haber nacido, en una casa situada en la esquina de Padre Sierra, en el centro de Caracas.

El historial geográfico de Miranda ha llenado libros, en los cuales se puede señalar que también fue coronel de la Rusia zarista, cuando al frente de la misma se encontraba Catalina II, ante quien fue presentado en Kiev, capital de Ucrania, por el príncipe Grigori Alexandrovich Potiomkim. De ese historial nos habló Mariano Picón Salas, quien dejó un libro, que en una de sus partes señaló: "el primero que en aquel extraordinario siglo XVIII, propició a la naturaleza fascinadora y, a la vez, nocturnas como la suya, se empinó sobre los campanarios coloniales y recorrió el mundo en viaje y peripecias, comprendiendo y participando en el juego de las políticas europeas y tratando de aprovecharlo para la revolución de la independencia hispanoamericana".

En ese marco histórico destaca que fue un ser de cultura universal quien anduvo siempre esbozando y actuando en función de la libertad contra el colonialismo lo cual lo llevó en su momento a luchar al lado de los norteamericanos, destacando en la batalla de Pensacola, cuando el hoy imperio, nos quiere convertir en "su patio trasero" para adueñarse del petróleo, ya que en el territorio venezolano existen cantidades inmensas y de allí que nos haya aplicado más de 900 medidas coercitivas, mal llamadas sanciones para ser más claros, las cuales les permitan mantenernos como colonia y seguir explotando nuestras riquezas de hidrocarburos, oro y tierras raras necesarias para el desarrollo tecnológico universal, todo lo cual fue frenado a partir del dos de febrero de 1999 por el hoy comandante eterno, Hugo Chávez, mediante una política que hoy continúa Nicolás Maduro, quienes siguieron las políticas bolivarianas, iniciadas por el Precursor y Generalísimo Francisco de Miranda.

GRUPO ULTIMAS NOTICIAS www.ultimasnoticias.com.ve

Editor: Felipe Saldivia

Edificio Últimas Noticias – Final Avenida Rómulo Gallegos con calle 4 de La Urbina. Código Postal 1073, Caracas-Venezuela

ÚltimasNoticias

Director de Contenido: Alberto Cova. **Jefes de Redacción:** Odry Farnetano, Harim Rodríguez y Simón Osorio Alvarez. **Jefe de Información:** Ángel González. **Jefa de Más Vida:** Karla Ron. **Coordinadoras de Más Vida:** Enyeli González y Lady Gómez. **Jefe de País:** Víctor Lara **Jefe de Pulso Regional:** Elizabeth Cohén. **Jefe de Deportes:** Rafael Vielma. **Coordinadores de Chévere:** Marlon Zambrano, Sonia Hernández y Karen Ramírez. **Jefe de Mundo:** Jimmy López. **Jefa de Información Gráfica:** Thamara Álvarez. **Coordinadores de Diseño:** Eugenio Aguilera y Guillermo Villarreal. **Jefe de Fotografía** Yoset Montes.

Master:	240.91.11
Redacción:	240.94.70
Distribución:	240.99.60
Publicidad:	240.94.85
	240.92.27
	240.96.34
Avisos clasificados:	240.91.58

Colombia dispuesta a ofrecer asilo a Jorge Glas

El canciller de Colombia, Luis Gilberto Murillo, declaró que su país está dispuesto a ofrecer asilo al exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, y al expresidente de Perú, Pedro Castillo, en caso de ser posible.

Hallan muerta a excanciller peruana Ana Gervasi

La excanciller peruana Ana Gervasi, quien ocupara el cargo entre 2022 y 2023, fue encontrada sin vida el domingo en su apartamento en Lima, después de haber sido reportada como desaparecida.

GENOCIDIO ◗ CONSECUENCIA DE LOS ATAQUES ISRAELÍES A GAZA

2,2 millones de personas urgen ayuda alimentaria

La ONU dice que las **órdenes de desalojo impiden hacerla llegar**

JIMMY LÓPEZ MORILLO

Caracas. Al menos 2,2 millones de palestinos en la Franja de Gaza están urgidos de ayuda alimentaria y de subsistencia, aseguró el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas, en un comunicado publicado en sus redes.

En el texto, el ente explicó que en buena parte esto se debe a las constantes órdenes de desalojo de numerosas áreas por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) y sus posteriores ataques, lo cual ha provocado que más del 85% del territorio ha sido sometido a esas instrucciones de "evacuación".

Debido a ello, se obstaculizan la mayoría de los esfuerzos para entregar la ayuda con la urgencia que ello amerita, por lo cual hicieron un llamado a la declaración de un cese el fuego.

El director de Nutrición Infantil de la agencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Víctor Aguayo, aseguró por su parte que la población palestina está sufriendo una de las crisis alimentarias y nutricionales más graves de la historia, pues el impacto de la guerra y las "severas restricciones" para la respuesta humanitaria han llevado a un "colapso total" de los sistemas de alimentación, salud y protección, con "consecuencias catastróficas".

Las FDI ordenaron este lunes nuevos desalojos en el norte de la Franja, mientras los directores de los hospitales Indonesio y Kamal Adwan informaron que no podrán seguir funcionando a partir del miércoles por falta de combustible.



Palestinos buscan sobrevivientes entre los escombros. FOTO: AP

Asesinados. El Ministerio de Salud gazatí informó que durante las últimas 24 horas los ataques de las FDI sobre el enclave dejaron 16 personas muertas y 64 heridas.

De esta forma, en 339 días de esta nueva fase de la agresión israelí han sido asesinados 40.988 palestinos. ●

CONFLICTO ◗ SEIS PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO

Van 14 muertos por ataques israelíes a Siria

Caracas. El número de personas muertas por los bombardeos lanzados por Israel la noche del domingo contra el noroeste de Siria se elevó a 14, mientras la cantidad de heridos llegó a 43, de acuerdo a la información publicada por la agencia de noticias **Sana**.

El director del Hospital Nacional de la ciudad de Messiaf, Faisal Hadair, confirmó el número de fallecidos y dijo que seis personas más se encuentran en estado crítico.

La serie de al menos cuatro tandas de bombardeos contra la mencionada ciudad y sus alrededores causó daños en la carretera principal entre la misma y Wadi Al-Oyoun, provocando además un incendio en la zona de Hayr Abbas.

Un reportero gráfico de **Sana**, Azzam Al-Omar, quien estaba dando cobertura a los ataques, resultó herido.

El Ministerio de Defensa de Siria declaró que el ataque provino de cazas israelíes. ●

POLÉMICA ◗ EN LO GENERAL Y PARTICULAR

Senado mexicano aprueba reforma judicial

Caracas. La polémica reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue aprobada la noche del domingo por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado tanto en lo general como en lo particular.

En la sesión, que se extendió por más de seis horas, el instrumento legal fue aprobado con 25 votos a favor de la bancada oficialista, Morena y 12 en contra de las fuerzas opositoras.

El proyecto formulado por el presidente, que ha causado polémicas en distintos sectores y hasta movilizaciones en los últimos días, pretende que los miembros del Poder Judicial tales como jueces, magistrados y ministros sean electos mediante la votación popular, con el fin de combatir la corrupción que según el mandatario se ha apoderado de esas instancias. l

BREVES

Acuerdos Rusia y China realizarán ejercicios navales

Caracas. Rusia y China realizarán los ejercicios navales conjuntos Norte/Interacción-2024 en los espacios del mar de Japón y el mar de Ojotsk este mes. Así lo anunció el Ministerio de Defensa ruso en un comunicado publicado en su cuenta en telegram, en el cual indica que el objetivo de estos simulacros, que forman parte del plan anual y los acuerdos entre ambos países, es el de profundizar la cooperación entre sus Fuerzas Armadas para fortalecer su capacidad de respuesta conjunta ante amenazas. ●

Tifón Pasan de 60 los fallecidos en Vietnam

Caracas. Al menos 64 personas han muerto y más de 200 han resultado heridas por el paso del supertifón Yagi por Vietnam, con vientos de hasta 245 kilómetros por hora que comenzó como una tormenta tropical, llegando a ser la más fuerte registrada en el mar de China meridional en los últimos 30 años, según el Centro Nacional de Pronóstico Hidrometeorológico vietnamita. El fenómeno golpeó el centro industrial de Hai Phong hundiendo varios barcos y obligando al cierre de cuatro aeropuertos. ●

Incendios Clases suspendidas en Bolivia

Caracas. El Gobierno de Bolivia decretó la suspensión de las clases presenciales en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, debido al denso humo provocado por los incendios forestales que obligaron al Ejecutivo a declarar la "emergencia nacional" desde el fin de semana. El ministro de Educación, Omar Véliz, dijo que se aplicará "la modalidad a distancia" en las clases, que es "a nivel nacional" previa valoración de las autoridades locales, con prioridad en las ya mencionadas localidades. ●

ARGENTINA ◗ CONVOCADA SESIÓN ESPECIAL

Diputados tratarán de rechazar veto de Milei

Caracas. La Cámara de Diputados de Argentina realizará este miércoles una sesión especial en la cual tratarán de conseguir los votos de los dos tercios necesarios para rechazar el veto impuesto por el presidente de extrema derecha de ese país, Javier Milei, a la Ley de Reforma de Movilidad Jubilatoria.

El instrumento legal otorgaría un aumento del 8% a los jubilados y pensionados argentinos, tratando de aliviar en algo su dramática situación ante los brutales ajustes económicos puestos en marcha por el actual mandatario.

Según el diario **Página 12**, el oficialismo cuenta con una base de 80 diputados y necesita solo 6 más para evitar el rechazo del veto en la Cámara.

El Gobierno de extrema derecha ha reprimido brutalmente a los jubilados y pensionados que han salido a las calles a reclamar sus derechos. ●



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Caracas, 10 de Septiembre de 2024

CONVOCATORIA

ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

Amazonas
Anzoátegui
Apure
Aragua
Barinas
Bolívar
Carabobo
Cojedes
Delta Amacuro
Distrito Capital
Falcón
Guárico
Lara
Mérida
Miranda
Monagas
Nueva Esparta
Portuguesa
Sucre
Táchira
Trujillo
Vargas
Yaracuy
Zulia

Se convoca a los Miembros Principales del Directorio, del Tribunal Disciplinario, de la Contraloría, al Fiscal, a la Secretaría Permanente, todos de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV), a los Presidentes de los Colegios Federados del País, a los Expresidentes del Directorio de la FCCPV, a los Delegados de los Colegios Electos en Asamblea debidamente acreditados y a los Miembros Principales de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Carabobo, sede del evento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 17 de los Estatutos de la FCCPV, a la Asamblea Nacional Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Valencia, el día sábado, 21 de septiembre de 2024, en la sede del Instituto de Estudios e Investigaciones de las Ciencias Contables (IESIC), C.C. Siglo XXI en la Urb. Viña locales 15,16, y 17 Planta Alta. Valencia Estado Carabobo Venezuela, desde las 8:00 a.m.

	SABADO 21 DE SEPTIEMBRE	PROGRAMACIÓN
1	8:00 a.m. a 5:30 p.m.	Acreditación y registro de Delegados.
2	9:00 a.m.	Acto de Instalación.
		Himno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
		Himno del Estado Carabobo
		Himno de los Contadores Públicos de Venezuela
		Minuto de Silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.
		Elección y Juramentación de la Mesa Directiva.
		Palabras de salutación de la licenciada Rosmary Di Pietro, Presidente del Colegio de Contadores Púbicos del Estado Carabobo.
		Palabras de salutación del licenciado Luis Augusto Veloz Madia, Presidente de la FCCPV.
3	9:30 a.m. a 12:30 p.m.	Puntos a tratar
		• Informe de gestión del Directorio, correspondiente a los ejercicios económicos culminados al 31 de Julio de 2022, 2023, 2024. • Informe de la Contraloría de la FCCPV. • Presentación y aprobación de los Estados Financieros auditados de la FCCPV, de los ejercicios económicos culminados al 31 de Julio de 2022, 2023, 2024, con la opinión del dictamen de la Contraloría de la FCCPV. • Informe del Tribunal Disciplinario de la FCCPV. • Informe de la Fiscalía de la FCCPV. • Informe de la Secretaría Permanente de la FCCPV. • Informe de CODENACOPU.
	12:30 p.m. a 2:00 p.m.	ALMUERZO LIBRE
4	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Continuación Sesión Plenaria
7	5:00 p.m.	Elección de sede para la próxima Asamblea.
8	5:30 p.m.	Cierre
		Palabras de agradecimiento del Lcdo. Luis Augusto Veloz Madia, Presidente de la FCCPV.

Atentamente,
Por el Directorio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la Republica Bolivariana de Venezuela

Lcdo. Luis Veloz
Presidente

Lcdo. Leufer Montesino
Secretario General

Lcda. María José Lima G.
Secretaria Permanente

Avenida IESA, Edificio IESA, Torre Norte, piso 7, San Bernardino.
Caracas, Distrito Capital 1010 Venezuela.
+58 (212) 555.4419
J-00158649-0





#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
***** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *****

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO GUÁRICO

RM N° 352
214º y 165º

Lunes 26 de Agosto de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su Inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) LARRY RIVAS IPSA N.: 194895, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 8, TOMO **29-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO GUÁRICO**. Derechos pagados **BS: 20557.38** Según Planilla RM **N° 35200104188.** La identificación se efectuó así: **Janfel José Pérez Ochoa C.I.: V-18617833.** Abogado Revisor: **FRANCIS MILDRET VILLEGAS MOLINA.**

REGISTRADOR
Abg. RAMONA ANTONIA HERRADA DE VEGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
MULTISUMINISTROS AGATA, C.A.
Número de expediente: **352-8883**
MOD

CIUDADANO:
REGISTRADORA MERCANTIL I DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO GUARICO.
SU DESPACHO.-

Yo, **JANFEL JOSÉ PÉREZ OCHOA**, venezolano mayor de edad de estado civil soltero cédula V-18.617.833, de este domicilio, autorizado por la Empresa Mercantil, **MULTISUMINISTROS AGATA, C.A.**, Registrada ante el Registro Mercantil Primero del Estado Guárico, Inscrita Bajo el Nro.42, Tomo 51-A PRO, de fecha 17 de NOVIEMBRE del año 2.017......................
Ante usted muy respetuosamente ocurro para exponer se sirva ordenar el registro de la Presentación del Acta de Asamblea Ordinaria de aprobación del punto **PUNTO PRIMERO:** A los efectos de poder continuar con la ejecución de obra contratada, **AUMENTO DE CAPITAL** de la Empresa **MULTISUMINISTROS AGATA C.A.**, especificamente la ejecución del contrato Nro. 4600128478, proyecto **MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE PROTECCION DE SEGURIDAD DE LA SEDE PDVSA LA CAMPIÑA-CARACAS. SEGUNDO PUNTO:** Modificación General de los Estatutos de la Empresa, especialmente en lo relativo a la **JUNTA DIRECTIVA**, representación y funciones. **TERCER PUNTO:** En caso de ser aprobado el punto segundo, nombramiento de nueva junta directiva de acuerdo.

Finalmente pido que una vez registrada la presente participación sirva expedirme copia certificada de las mismas y de las antes llevadas en los libros del Registro Mercantil I a su digno cargo...
San Juan de los Morros a la Fecha de su Presentación...............................

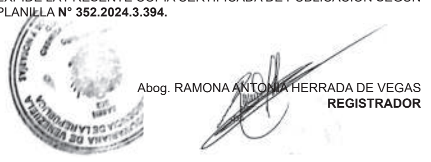
JANFEL JOSÉ PÉREZ OCHOA
V-18.617.833

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MULTISUMINISTROS AGATA C.A. DE FECHA 31/07/2024
SEGUNDA CONVOCATORIA.

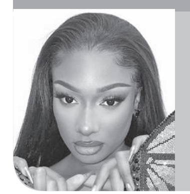
Hoy (31) de Julio de 2024, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), presentes en la Sede de la Sociedad Mercantil, **MULTISUMINISTROS AGATA C.A.**, ubicada en la Farria, edificio Don Salvador, local s/n de la ciudad de San Juan de los Morros, Estado Guárico, inscrita en el Registro Mercantil Primero del Estado Guárico, en fecha diecisiete (17) de Noviembre de 2017, **bajo el Nro. 42, Tomo 51-A**, se reunieron el Accionista **TOMASINO DIGLLIO MARTONI**, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-6.309.472, soltero, comerciante, y hábil, propietario de CINCUENTA (50) acciones, por un valor de DOS MIL BOLIVARES (Bs. 2.000,00) cada una, que representan el cincuenta por ciento del capital social de la empresa, como invitado especial se hizo presente el ciudadano: **JANFEL JOSÉ PÉREZ OCHOA**, venezolano, mayor de edad, Titular de la cédula de identidad Nro. V-18.617.833, licenciado en contaduría Pública, en su condición de comisario de la empresa, se deja constancia de manera expresa que no hizo acto de presencia el otro accionista de la empresa, habiendo sido convocada la asamblea general extraordinaria mediante segunda convocatoria publicada en fecha 23 de julio de 2024, en el diario Ultimas Noticias, página 14, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 281 del Código de Comercio, se consideró válidamente constituida con los presentes para deliberar, con la finalidad de discutir el siguiente orden del día: **PUNTO PRIMERO:** A los efectos de poder continuar con la ejecución de obra contratada, **AUMENTO DE CAPITAL** de la Empresa **MULTISUMINISTROS AGATA C.A.**, especificamente la ejecución del contrato Nro. 4600128478, proyecto **MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE PROTECCION DE SEGURIDAD DE LA SEDE PDVSA LA CAMPIÑA-CARACAS. SEGUNDO PUNTO:** Modificación General de los Estatutos de la Empresa, especialmente en lo relativo a la **JUNTA DIRECTIVA**, representación y funciones. **TERCER PUNTO:** En caso de ser aprobado el punto segundo, nombramiento de nueva junta directiva de acuerdo. Una vez leído el orden del día se procedió a deliberar, con el siguiente resultado: **PUNTO PRIMERO;** en esto estado solicitó el derecho de palabra el ciudadano **TOMASINO DIGLLIO MARTONI**, en su condición de **ACCIONISTA** de la empresa, concedido que le fue expuso la conveniencia de aumentar el Capital de la empresa para el mejor desenvolvimiento de la misma, por cuanto se requiere dinero para el pago de nóminas, salarios y adquisición de equipos para poder continuar con la ejecución de la única contratación que tiene la empresa, con **PDVSA**, por cuanto desde hace más de un año no reciben pagos. propone aumentar en la cantidad de **TRESCIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 300.000,oo)** el capital de la empresa, es decir, llevar el capital de la empresa a **QUINIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 500.000.)** mediante la emisión de **ciento cincuenta (150)** nuevas acciones por un valor nominal de **Dos mil bolívares (Bs.2.000)** cada una, lo cual fue aprobado por unanimidad por la Asamblea. Dicho aumento del Capital ha sido totalmente suscrito y pagado así: **TOMASINO DIGLLIO MARTONI**, ha suscrito **la nuevas ciento cincuenta (150),** acciones por un valor nominal de dos mil bolívares (Bs. 2.000) cada una, para un total de **TRESCIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 300.000,oo).** El aumento del Capital está representado por el aporte que hace el accionista en mercancia y dinero en efectivo, según balance contable, anexo al acta extraordinaria, el Accionista aprueba la modificación del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la empresa, el cual quedó redactado así: **ARTICULO QUINTO:** "El capital de la compañía es la cantidad de **QUINIENTOS MIL BOLIVARES (Bs.500.000,00)** dividido en doscientas cincuenta (250) acciones nominativas, no convertibles al portador con un valor nominal de **DOS MIL BOLIVARES (Bs.2.000,oo)** cada una. El Capital de la sociedad ha sido íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento (100%) por los socios de la manera siguiente: **TOMASINO DIGLLIO MARTONI**, ha suscrito la cantidad de doscientas (200) acciones por un valor de **CUATROCIENTOS MIL BOLIVARES (Bs.400.000,oo)** y pagó la cantidad de **CUATROCIENTOS MIL BOLIVARES (Bs.400.000,oo)**, es decir un cien por ciento de su suscripción; y **CHRISTIAN EZEQUIEL CUARTAS HERNANDDEZ**, ha suscrito **CINCUENTA (50)** acciones por un valor de **CIEN MIL BOLIVARES (Bs. 100.000)** y pagó la cantidad de **CIEN MIL BOLIVARES (Bs. 100.000),** es decir, un cien por ciento (100%) de su suscripción. El capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento (100%) por los Socios, **Yo, TOMASINO DIGLLIO MARTONI**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-6.309.472 comerciante, civilmente hábil y domiciliado en San Juan de los Morros, Estado Guárico, declaro bajo fe de juramento que los capitales, bienes, valores o títulos del acto o negocio jurídico a objeto de aumento de capital, son provenientes de mi propio peculio por tanto, proceden de actividades de legítimo carácter mercantil, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes haberes, valores o títulos que se consideren productos de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la ley orgánica contra la delincuencia y la ley orgánica de drogas. **PUNTO SEGUNDO:** en este estado solicitó el derecho de palabra el accionista ***TOMASINO DIGLLIO MARTONI***, y concedido que le fue, expuso: se hace necesario modificar las cláusulas referentes a la administración y disposición de la compañía, lo cual fue aprobado por unanimidad por la asamblea, en consecuencia se modifica el artículo séptimo de los estatutos sociales de la empresa, el cual queda redactado así: **ARTICULO SÉPTIMO:** La Administración de la compañía estará a cargo de una Junta Directiva, compuesta por un **PRESIDENTE** y un **VICEPRESIDENTE**. La Compañía será administrada y dirigida por su PRESIDENTE, y podrá, o no, ser accionista, nombrado por la junta de accionista y durarán diez (10) años en el ejercicio de sus funciones y permanecerá en su cargo, hasta tanto sea efectivamente reelegido o sustituido, aunque haya expirado el periodo para el cual fue designado. **El Presidente**, tendrá las más amplias facultades de disposición y administración tales como: **1)** Presentar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para su discusión, aprobación o modificación, el Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas acompañados del Informe del Comisario. **2)** Adquirir, enajenar y gravar toda clase de bienes muebles o inmuebles. **3)** Otorgar poderes especiales y/o generales, judiciales extrajudiciales y de cualquier naturaleza. **4)** Celebrar contratos de arrendamiento (aún por más de dos (2) años), de mandato, obra, trabajo, transporte, seguro, depósito, así como cualquier otro contrato que a su juicio fuera conveniente para la compañía. **5)** Suscribir o adquirir por cualquier medio, acciones y obligaciones de otras sociedades o participar de cualquier otra manera en ellas. **6)** Tomar o dar dinero en préstamo, con o sin garantías, y ofrecer o recibir aquellas garantías personales o reales que sean consideradas necesarias. **7)** Librar, aceptar endosar, descontar y avalar letras de cambio, pagarés y demás títulos de crédito. **8)** Abrir, movilizar o cerrar cuentas corrientes bancarias, realizar sobregiros con provisión de fondos y de otros tipos; emitir cheques y endosar o cobrar aquellos recibidos por la compañía, solicitar y contratar créditos de cualquier naturaleza, ya sean de bancos y demás instituciones de crédito del sector público o privado; autorizar a terceras personas para la movilización de cuentas corrientes de la empresa; solicitar en bancos la apertura de cartas de créditos; **9)** Representar a la compañía, judicial o extrajudicialmente, en todos los asuntos en que ésta fuere parte y conferir poderes a nombre de ella con las más amplias facultades, incluyendo las de desistir, transigir, convenir, en juicios o extrajudicialmente; comprometer en árbitros, arbitradores o de derecho, y hacer posturas en remates a nombre de la compañía; recibir cantidades de dinero otorgando los correspondientes recibos y finiquitos de cancelación y cualesquiera otra facultad para que considere conveniente en beneficio de la compañía; **10)** Ejecutar y llevar a cabo las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas. **11)** Ejercer la representación de la compañía, dentro o fuera de la República Bolivariana de Venezuela, en todos los asuntos legales y ante toda clase de personas, sociedades, asociaciones, institutos autónomos y semiautónomos, compañías, el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, incluyendo sin estar limitado a cualquiera de sus oficinas, departamentos o dependencias, estados, Municipios, Ministerios, Aduanas, autoridades civiles y militares, gobernadores, funcionarios públicos o privados, incluyendo Notarios Públicos, Registradores Civiles y Mercantiles, el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) y cualesquiera comisiones, oficinas y otras organizaciones o funcionarios públicos que existan o puedan ser creados en el futuro, ejerciendo los derechos y poderes conferidos a la compañía. **12)** Llevar los Libros de Actas de Asambleas de Accionistas y de Accionistas de la compañía, **13)** Certificar copias de las actas de Asambleas y hacer participaciones al Registro Mercantil pudiendo autorizar a terceros; **14)** Nombrar, remover empleados y obreros de la compañía y determinar su remuneración, presentar al comisario con un (01) mes de anticipación al día fijado para celebrar la asamblea que ha de discutir los estados financieros contables, por lo tanto, no limita las atribuciones del presidente, quien ejercerá todas las atribuciones no expresamente otorgadas a la Asamblea de Accionistas, de conformidad con este documento o por ley, solo con las limitaciones contenidas en la Ley o en los Estatutos; **El VICE PRESIDENTE**: tendrá como funciones cumplir y hacer cumplir los estatutos de la compañía y los acuerdos de la junta directiva. **PUNTO TERCERO:** en este estado solicito el derecho de palabra el ciudadano **TOMASINO DIGLLIO MARTONI** y concedido que le fue expuso, por cuanto fueron modificadas las facultades de los miembros de la junta directiva se hace necesario ratificar la junta directiva, por lo que el artículo décimo sexto de los estatutos de la empresa se mantiene redactado así: **ARTICULO DECIMO SEXTO:** para el periodo siguiente de diez (10) años se designa al ciudadano: **TOMASINO DIGLLIO MARTONI** como **PRESIDENTE** y al ciudadano **CHRISTIAN EZEQUIEL CUARTAS HERNANDDEZ**, como **VICE PRESIDENTE.** Discutidos y aprobados por esta asamblea general extraordinaria de accionistas todos los puntos del orden del día. No habiendo más puntos a tratar se dio por terminada la Asamblea a las once (11:00 a.m.) de la mañana, se ordenó levantar esta Acta que firmaron los presentes en señal de aceptación. Fdo. TOMASINO DIGLLIO MARTONI, Fdo. JANFEL JOSÉ PÉREZ OCHOA, Fdo. Se autoriza al ciudadano: JANFEL JOSÉ PÉREZ OCHOA, venezolano mayor de edad de estado civil soltero cédula V-18.617.833, para que cumpla con los requisitos y formalidades del Registro Mercantil. En San Juan de los Morros a la fecha de su presentación.

TOMASINO DIGLLIO MARTONI
V-6.309.472
JANFEL JOSÉ PÉREZ OCHOA
V-18.617.833

Lunes 26 de Agosto de 2024, (FDOS.) **Janfel José Pérez Ochoa C.I.: V-18617833** Abog. RAMONA ANTONIA HERRADA DE VEGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA **N° 352.2024.3.394.**

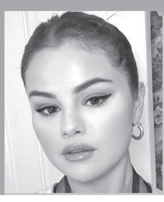


Abog. RAMONA ANTONIA HERRADA DE VEGAS
REGISTRADOR



Megan Thee Stallion conducirá los VMA

La rapera y compositora actuará este 11 de septiembre en la gala de los MTV Video Music Awards de la cadena MTV. Taylor Swift es la artista más nominada.



Selena Gómez no puede tener hijos

La artista, que sufre lupus y pasó por un trasplante de riñón, dijo que en el futuro optará por la gestación subrogada o por la adopción para ser madre.

LUTO EN HOLLYWOOD

Murió James Earl Jones, la voz de Darth Vader

Caracas. El reconocido actor James Earl Jones, voz de icónicos personajes como Mufasa de *El rey león* y Darth Vader de *Star Wars*, falleció a los 93 años de edad.

La información fue confirmada por su agente, Barry McPherson, quien agregó que Jones murió en su casa, en Nueva York, ayer lunes 8 de septiembre. Al cierre de esta edición, la causa de la muerte del artista no estaba clara.

El intérprete no solo le dio vida a importantes personajes, sino que se convirtió en ejemplo a seguir: logró superar los prejuicios raciales, así como una grave tartamudez que sufrió de niño, para convertirse en una de las voces más importantes del espectáculo.

A lo largo de su prolija carrera ganó dos Emmy, un Globo de Oro, dos Tony, un Grammy, la Medalla Nacional de las Artes, recibió un Oscar honorífico, un Tony especial por los logros de toda una vida y le otorgaron el Kennedy Center Honors.

En 2022, en un recinto de Broadway, fue rebautizado en su honor, gracias a los personajes que interpretó en la meca del teatro desde los años 70.

James Earl Jones trabajó hasta sus ochenta y tantos años. Interpretó su último personaje en 2021, al meterse bajo la piel del rey Jaffe Joffer en *Coming to America 2* ●



El actor tenía 93 años de edad.

LIBRO ◗ COMPILA A ESCRITORES DE LA PARROQUIA EL VALLE

Casa de Bello presenta hoy antología literaria

Reúne a autores formados por la **cronista Irma Godoy**

MARLON ZAMBRANO

Caracas. Valle de letras es el nombre de una publicación digital que reúne varias corrientes literarias, recopiladas por la facilitadora Irma Godoy, que este martes 10 de septiembre a las 10:00 am se presenta en físico en la Biblioteca de la Casa Nacional de las Letras Andrés Bello (al lado del Ministerio de Educación) en Caracas.

Es el trabajo de varios autores reunidos en un volumen a cargo del poeta Rey de Linares y su editorial Giraluna, que puede ser adquirido por demanda a través de la plataforma digital Amazon.

"Es una antología mixta donde confluyen varios alumnos de mis talleres de expresión literaria sobre crónica urbana, cuentos, poesía infantil y poesía erótica", señaló Godoy, fundadora y activista del grupo literario Valle de Letras que hace vida en la aguerrida parroquia caraqueña de El Valle, a propósito de arribar este mes a 12 años de existencia.

Odalis Andrade escribe cuentos y poesía; Mervin Duarte, poesía breve; Tania Chacón, literatura infantil; Dayana Rada hace crónicas urbanas; Jaime Mogollón, Soraya Yaracuna, Adexi Porras, Eurídice Michel, Rafael Nieves, Fernando Nieves y Manuel Centeno Orta, aportan poesía; Sanday Delgado, Yumiko Aliendres y Jorje Pírela, cuentos, y la propia Godoy, agrega crónicas. La portada del libro estuvo a cargo de Carlos Servando García.

Para la jornada de hoy se tiene previsto, además, un compartir musical con el grupo de Francisco Díaz y la Coral Voces del Alba. ●



Valle de letras es el libro y un colectivo literario de El Valle. FOTO: ARCHIVO

CINE ◗ LOGRÓ DESBANCAR A *ALIEN ROMULUS* Y *DEADPOOL & WOLVERINE*

Beetlejuice Beetlejuice amasa $145 millones en estreno

La secuela de Tim Burton dominó en todos los **países de Latinoamérica**

Caracas. Después de 36 años de espera, finalmente el alocado espíritu vuelve en *Beetlejuice Beetlejuice*, esta vez amasando 145 millones de dólares en su fin de semana de estreno global, reseñó AP.

Deadline, por su parte, destacó que en América Latina, el filme de Tim Burton fue número uno en todas partes, colocándose a la par de *Wonka* en su semana de estreno. La cinta, además, se consolidó como el tercer mejor lanzamiento del director estadounidense en la región hasta la fecha.

Asimismo, la tan esperada secuela tuvo el tercer mejor fin de semana de estreno del año, solo detrás de los triunfos de taquilla *Intensamente 2* y *Deadpool & Wolverine*.

En esta entrega, Michael Keaton regresa como el espíritu titular y Catherine O'Hara y Winona Ryder también repiten sus papeles como Delia y Lydia Deetz. A ellas se les une Jenna Ortega como la hija de esta última, Astrid. Willem Dafoe, Monica Bellucci y Justin Theroux completan el reparto.

Más allá de eso, destaca Deadline, Disney se convirtió en el primer estudio en cruzar los cuatro mil millones de dólares en taquilla global este año, y lo hizo con solo cinco filmes: *Intensamente 2; Deadpool & Wolverine; El planeta de los simios: nuevo reino; Alien: Romulus,* y *The first omen*. Este es el tercer año consecutivo en que Disney consigue este logro. ● **ÚN**

ESCULTURA

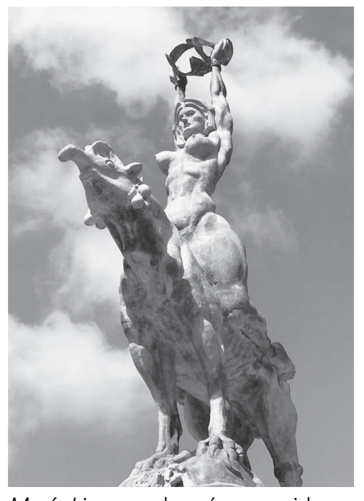
Cineforo recordará obra de Alejandro Colina

Caracas. Alejandro Colina, creación y fecundidad es el nombre del cineforo de acceso gratuito con el que mañana miércoles a partir de las 2 de la tarde se recordará al escultor venezolano, autor de la monumental efigie de *María Lionza* que hoy descansa en una plaza de la población de Quibayo, en Yaracuy. La proyección del documental *Mitología de la imagen* fue realizado por Carlos Bolívar Díaz.

Con ponencia de la poeta, escritora y artista plástica Ximena Benítez, el encuentro se desarrollará en la Sala Gladys Meneses de Iartes, en el edificio Santa María de Bellas Artes, Caracas, con la idea de propiciar el conocimiento de la relación de Colina (1901-1976) con los mitos indígenas y el fenómeno de la identidad venezolana a partir del arte, que "él trató de hacer a su manera" en palabras de Benítez.

También, explica Ximena– es un homenaje a la profesora Aminta Díaz, madre del director del documental y biografista del escultor, autora del libro *Colina* sobre su vida y obra. "Son personas –madre e hijo– que han amado mucho a su país y son prácticamente desconocidas".

Colina además es el autor del *Indio Manaure* que está en Coro y de la plaza Tacarigua, en el estado Aragua, obras que dignifican nuestros orígenes. ●



María Lionza es la más conocida.

Clasificados

ÚltimasNoticias

2 INMUEBLES

CASAS

VENDO QUINTA EL Cafetal, directo propietario, abstenerse intermediarios, remodelada, faltan acabados, 175.000$. Ofertas razonables. Información: 0416-627.79.51; 0212-987.61.07

HABITACIONES

HABITACION AMOBLADA CABALLERO solo, aire acondicionado, baño compartido, puesto estacionamiento, derecho cocina, 200$. Ofertas razonables. Información: 0416-627.79.51: 0212-987.61.07

OFICINA

ALQUILO OFICINA 59MTS2, dos cubìculos, sala reuniòn semi equipada, estacionamiento, excelente ubicaciòn, La Campiña, directo propietario. Telf: 0416-6210430 041209988407

4 EMPLEOS

SE SOLICITA

SE SOLICITA PIZZERO con experiencia y papeles en regla ,tambien hornero Prado de Maria. 0212-631.09.69.

PANADERIA NUGANTINA DELI Solicita Cafetero, Cajera y Cocinero. Información 1ra. Av con 3ra. Transv. Los Palos Grande.

IMPORTANTE EMPRESA SEGURIDAD solicita personal masculino mayor 25 años trabajar en caracas residenciado en el este. Comunicarse 0412-396.83.67. multivanesam@gmail.com

''UNILYNK EMPRESA MANTENIMIENTO, solicita Supervisores y Operarios de Limpieza. Disponibilidad inmediata. Excelente remuneración y beneficios. En Caracas. Contacto: 0212-953.86.24 / 0412-453.62.66.''

RADIODORISTA SOLDADOR CON experiencia para trabajar en caracas el cementerio: 0414-259.16.16: 0212-631.96.53

RAFATT BUSCA OFICIALES SEGURIDAD, 7.600Bs. Mensuales, Excelente Presencia; SIN antecedentes penales. ASISTE Altamira C.C. Luvebras, mezzanina, Frente Locatel La Castellana.0426-577.18.78

SE SOLICITA ENFERMERAS, cocineras o cocineros. y camarera para centro de Adultos Mayores. Documentos en regla. En la Trinidad. Municipio Baruta. Información 04123215859

SE SOLICITA PERSONAL ambos sexos. Cajero. Lunchero con o sin experiencia. Para trabajar terminal de nuevo circo: 0424-130.08.44 / 0424-137.48.68

SEÑORA PARA LIMPIEZA y señor para mantenimiento con conocimiento en pintura, electricidad y herreria, interesados llamar: 0414-282-69.64.

SOLICITAMOS PERSONAL MASCULINO para mantenimiento ofrecemos beneficios de ley y otros incentivos laborales preferiblemente vivir en caracas teléfonos 0412-243.04.68 0412-219.77.11

RM
Residencias Marahuaka

CONDOMINIO RESIDENCIAS MARAHUAKA

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria de la Junta de Condominio

Cumpliendo con lo establecido en los artículos 14, 17, 18, 21 de los Estatutos Sociales de la Junta de condominio, se convoca a todos propietarios de Residencias Marahuaka, ubicada en la urbanización "El Solar del Hatillo", jurisdicción del Municipio El Hatillo del Estado Miranda, a la **Asamblea General Extraordinaria** que se efectuará el día **MARTES 17 DE SEPTIEMBRE 2024,** En el salón de fiestas de **RESIDENCIAS MARAHUAKA.** La reunión dará inicio a las **7:30 pm**, de no haber quórum se hace una segunda convocatoria para el mismo día a las **8:30 pm,** y la cual tendrá por objeto los siguientes puntos:

PUNTOS A TRATAR:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe de gestión del período, Febrero - Agosto. Estados financieros
3. Proyecto y presupuestos para el próximo período.
4. Discusión y aprobación de obras o mejoras en las áreas comunes.
5. Discusión y aprobación de nuevas normativas para las remodelaciones y mudanzas en el edificio.
6. Estatus del proceso de investigación administrativa de la junta anterior.
7. Discusión y aprobación de formas y tiempos de pago y % de descuento por pronto pago.
8. Discusión y aprobación de medidas administrativas por morosidad.
9. Reconocimiento de antigüedad de vigilantes.
10. Otros asuntos

Se les agradece puntualidad y asistencia, ya que la participación de todos los propietarios es fundamental para el buen funcionamiento de nuestra comunidad.

Agradecemos de antemano su colaboración y esperamos contar con su presencia en esta importante convocatoria.

Por la Junta de Condominio de Residencias MARAHUAKA

Presidente **Vicepresidente**

Caracas, Septiembre de 2024

DLM SOLUCIONES INMOBILIARIAS

ADMINISTRADORA DE CONDOMINIO
ASESORÍA INMOBILIARIA VENTA Y ALQUILER
Interesados llamar al siguiente numero:
0424-137.91.82

CONDOMINIO RESIDENCIAS CAPRI
J-00319449-2
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores copropietarios del **Condominio Residencias Capri**, ubicado en Avenida 1era Transversal, entre Avenida 1 y Calle Andrés Bello, Urbanización Los Palos Grandes, Estado Miranda, para una **Asamblea Extraordinaria** que tendrá lugar el día **viernes 13 de septiembre de 2024 a las 5:30 pm** en primera convocatoria en la planta baja del edificio.

PUNTOS A TRATAR:

1. Memoria y Cuenta de Gestión Administrativa y de Junta de Condominio período 2023-2024.
2. Renuncia de la Administradora DLM Soluciones Inmobiliarias, C.A.

De no completar el quórum necesario para la toma de decisiones en la primera convocatoria, se procederá a **una segunda convocatoria, que tendrá lugar el mismo día a las 6:00 pm,** en la planta baja del edificio, cuya celebración será válida con el número de copropietarios que se encuentren representados y sus decisiones serán de obligatorio cumplimiento.

En caso de no poder asistir, sírvase designar un representante mediante autorización escrita.

DLM Soluciones Inmobiliarias, C.A. Caracas, 10 de septiembre de 2024

administradora@dlmsi.com

ARCHPublicidad,c.a.



CENTRO ITALIANO VENEZOLANO, A.C.
ASOCIACIÓN CIVIL
CARACAS – VENEZUELA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a los artículos 25, 27 literal h y 67 de los Estatutos, se convoca a los señores miembros propietarios del **Centro Italiano Venezolano, A.C.**, a la **Asamblea General Extraordinaria** que tendrá lugar el **martes 17 de septiembre de 2024,** a las cinco post meridiem **(5:00 p.m.)** en **primera convocatoria**, en el Salón Italia de nuestra sede social, situado en la Avenida Río Paragua, frente al Centro Comercial La Pirámide, Prados del Este, Municipio Baruta del Estado Miranda. De no lograrse en primera convocatoria el quórum establecido en el Artículo 28 de los Estatutos, se entenderá cursada una **segunda convocatoria**, para el mismo día **17 de septiembre de 2024** a las seis post meridiem **(6:00 p.m.)** en el lugar antes indicado. Esta Asamblea que se reúna en segunda convocatoria, se considerará válidamente constituida sea cual fuere el número de miembros propietarios solventes asistentes, para deliberar sobre los puntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: De conformidad en lo establecido en los artículos 67 y 71 de los Estatutos del Centro Italiano Venezolano, A.C., la Junta Directiva dará inicio formal al proceso de elecciones de la Junta Directiva, Tribunal Disciplinario y Comisarios para los períodos que correspondan a cada órgano.

SEGUNDO: Comunicar a los miembros propietarios del Centro Italiano Venezolano, A.C., los Grupos Electorales que se conformaron y quienes son los representantes o miembros principales con su respectivo suplente nominados por los Grupos Electorales conformados, válidos para integrar la Comisión Electoral, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 71 de los Estatutos del Centro Italiano Venezolano, A.C.

TERCERO: Proceder a la constitución de la Comisión Electoral, conformada por mínimo tres (3) miembros principales con sus respectivos suplentes de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 71 de los Estatutos del Centro Italiano Venezolano, A.C.

Por la Junta Directiva



ANTONIO VIOLANO
Presidente

OSCAR TRAVIESA
Secretario

Caracas, 10 de septiembre de 2024.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.
Los Teques, 10 de julio de 2024
213° y 165°
"EDICTO"
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** sigue la ciudadana **ARELIS PATRICIA ALVAREZ,** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-13.632.680, contra la ciudadana **DORANIA OLIVERA LOPEZ,** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-14.215.643, que deberán comparecer ante este Tribunal ubicado en la Avenida Bermúdez, con calle Arismendi, frente al Seguro Social, Edificio Palacio de Justicia, Piso 1, final del pasillo, Los Teques, estado Miranda, en las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m., hasta la 3:30 p.m., dentro de los **quince (15) días** siguientes a la publicación y que del Edicto se haga y que conste en autos, el cual se publicará en los diarios **"EL AVANCE"** y **"ÚLTIMAS NOTICIAS"** dos (02) veces por semana durante sesenta (60) días. Todo de conformidad con el artículo 692, en concordancia con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Que el inmueble objeto del presente litigio se encuentra constituido por: Un terreno cuya extensión es de Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Metros Cuadrados (1945 Mts.2), con un área de construcción inicial de Trescientos Cuarenta y Seis Metros Cuadrados (346 Mts2), ubicado en la Urbanización Colinas de San Antonio, Parcela Nro. 90, San Antonio de Los Altos, Municipio Los Salias del estado Bolivariano de Miranda, cuyos linderos y medidas se encuentran reproducidos en el documento de propiedad. El referido Inmueble pertenece a la ciudadana **DORANIA OLIVERA LÓPEZ,** según documento protocolizado ante la oficina Subalterna de Registro del Municipio Los Salias del Estado Bolivariano de Miranda, San Antonio de Los Altos, de fecha 22 de mayo de 2001, anotado bajo el Nº 05, protocolo primero, tomo 06. Se ordena la publicación del presente edicto en dimensiones que permitan su fácil lectura y destacándose el nombre de las partes y el motivo del juicio, mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominada negrita.

LA JUEZA TITULAR,
ELSY MADRIZ QUIROZ

Exp. 31964
Jcr.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL DÉCIMO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO, BANCARIO Y MARÍTIMO CON SEDE EN LA CIUDAD DE CARACAS.-
Caracas, 17 de julio de 2024
Años 213° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

Al ciudadano Luis Ramón Salcedo Khatib, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-6.520.205, que deberá comparecer por ante este Tribunal ubicado en el Edificio Torre Falcón, piso 2. avenida Casanova, Bello Monte, Caracas, Distrito Capital, dentro del término de cuarenta y cinco (45) días continuos, una vez conste en autos el cumplimiento de la última de las formalidades previstas en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, dentro de las horas de despacho que señale la tablilla a la que alude el artículo 192 eiusdem, a darse por citado en el juicio que por Cobro de Bolívares sigue en su contra la ciudadana Kenia Rodríguez Gallo. Se le advierte que si pasado dicho término no comparecieran ni por si ni por medio de apoderado judicial, se le nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. La publicación del presente cartel deberá hacerse en los diarios "Últimas Noticias" y "Diario Vea", durante treinta (30) días continuos una vez por semana.

EL JUEZ,
MARCOS DE ARMAS ARQUETA

MDAA/mtt/ao.-
Expediente N° 2024-001293
Cuaderno Principal Pieza N° 1

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO AGRARIO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO CARABOBO.
Valencia, 29 de Julio de 2024.
214° y 165°
EDICTO
Se hace saber:

A todos los **HEREDEROS UNIVERSALES** del De Cujus **PABLO IGNACIO OLIVEROS ESTEVES**, quien en vida fuera venezolano, viudo, titular de la cédula de identidad V-382.498; que deberán comparecer a darse por citados, al término de tres (03) días de despacho contados a partir de la constancia que repose en autos de la fijación cartelaria, así como de la publicación de los carteles en el diario de publicación regional "NOTITARDE", y el diario de publicación nacional "ULTIMAS NOTICIAS", todo con ocasión de la Demanda por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, que sigue en su contra el ciudadano **PIERO PIZZOLLA MATERA**, venezolano, titular de la cédula de identidad N° **V-5.375.829**. Apercibiéndole que si no comparecen por sí, ni por medio de apoderado judicial, se procederá a la designación de Defensor Público Agrario con quien se entenderá su citación y todos los demás actos relacionados con el presente juicio. Este cartel deberá publicarse en los diarios "NOTITARDE" y "ULTIMAS NOTICIAS", en dimensiones que permitan su fácil lectura, todo de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, en concordancia con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

La Jueza
Abg. ADRINA ALEJANDRA HERNANDEZ.
La Secretaria,
Abg. CELSA VERONICA DEL MONTE

Exp. JAP-651-2024
AAH/CVDM/LS



Vick & Ann
ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA VICK & ANN, C.A.
SU SOLUCION ADMINISTRATIVA
Telf. 212-753.91.84 / E-mail: vickann28@gmail.com
www.administradora-vickyann.com.ve
Rif J-31523930-2

RESIDENCIAS LAS CORDILLERAS TORRE B " BONPLAD "
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Copropietarios de las "**LAS CORDILLERAS TORRE B BONPLAND**" ubicadas en la Urbanización El Cafetal, a una **Asamblea General Ordinaria** que se efectuará en el Salón de Fiestas de las Residencias, que tendrá lugar el **lunes 16/09/2024** a las **6:00 p.m**., De no reunir el quórum requerido del 66,66%, se convoca a una nueva Asamblea para el 23/09/2024 en el mismo lugar y hora para la cual se requiere un quórum del 50,00%. De no reunir el quórum requerido, se convoca por tercera y última vez a la misma Asamblea para el 30/09/2024 en el mismo lugar y hora fecha en la cual se celebrará la reunión con los presentes.

PUNTOS A TRATAR

1. INFORME DE LA ADMINISTRADORA
2. INFORME DE LA JUNTA DE CONDOMINIO SALIENTE
3. ELECCION JUNTA DE CONDOMINIO PERIODO 2024-2025
4. RATIFICACION DE LA ADMINISTRADORA

Aquellos Copropietarios que no puedan asistir a la Asamblea, favor hacerse representar mediante carta-poder dirigida a la Administradora.

Con la Última Convocatoria la Asamblea quedará válidamente constituida, cualquiera sea el número de copropietarios que asistan, y las decisiones tomadas en ella serán de absoluta obligatoriedad para el resto de la Comunidad.

ADMINISTRADORA VICK & ANN, C.A. Caracas, 10 de septiembre de 2024

ARCHPublicidad

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de la Sociedad Mercantil **REPRESENTACIONES M.R.G. 2005, C.A.,** debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, bajo el N° **30,** tomo **95-A. Cto.,** en fecha veinticuatro (24) de Noviembre del año 2004, Rif: **J-312387521,** a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede. Calle Chacaíto Edificio Yolly Palace piso P.B, local C, Urbanización Bello Monte Distrito Capital a las **11:00 AM,** del día **veinte (20) de Septiembre del año 2024;** con el objeto de tratar los siguientes puntos: **PUNTO PRIMERO:** NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. **PUNTO SEGUNDO:** RATIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. **PUNTO TERCERO:** APROBACION O IMPROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS DE LOS AÑOS 2005 HASTA 2009, PREVIO INFORME DE COMISARIO.

Nota: En virtud de ser la segunda convocatoria y de conformidad con la previsto en el artículo 281 del Código de Comercio vigente, ésta Asamblea se constituirá cualquiera que sea el número de los concurrentes a ella. Las decisiones de esta Asamblea no serán definitivas sino después de publicadas y de que una tercera Asamblea convocada legalmente las ratifique, cualquiera que sea el número de los que concurran.

MANUEL RAMOS GARCIA
DIRECTOR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA TOPOCHAL, C.A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad mercantil **INMOBILIARIA TOPOCHAL, C.A.**, domiciliada en Caracas, inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 02 de abril de 1981, bajo el Nº 21, Tomo 25-A-Pro, refundados sus estatutos sociales según consta de Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionista de fecha 26 de Noviembre de 2021, inscrita ante la misma Oficina de Registro Mercantil Primero del Distrito Capital, en fecha 03 de junio de 2022, bajo el Nº 18, Tomo 311-A e inscrita en el Registro Único de Información Fiscal (RIF) **Nº J-00153292-7**, a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día **lunes, 16 de septiembre de 2024,** a las **11:00 a.m.**, en su sede principal ubicada en el Centro Comercial Parque Cerro Verde, Nivel Mezzanina, Oficinas Sial, y cuyo Orden del Día será el siguiente: **PRIMERO:** Considerar y resolver acerca de la aprobación, improbación o modificación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente a cada uno de los ejercicios económicos: 1) el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021; 2) el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y; 3) el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, todos con vista del Informe del Comisario de la compañía. **SEGUNDO:** Considerar y resolver sobre la modificación de la Cláusula Tercera de los estatutos sociales a los fines de ampliar las actividades económicas que podrá realizar la compañía conforme su objeto social. **TERCERO:** Considerar y resolver acerca del aumento el capital social de la compañía a la cantidad de SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA BOLÍVARES (Bs.6.746.740,00), mediante la emisión de seis millones seiscientas setenta y un mil setecientas cuarenta (6.671.740) acciones, nominativas y no convertibles al portador con un valor nominal de Un Bolívar (Bs. 1,00) cada una. **CUARTO:** Considerar y resolver acerca de la modificación de la Cláusula Quinta de los estatutos sociales a los fines de incorporar los cambios resultantes de los acuerdos adoptados en el particular anterior. **QUINTO:** Considerar y resolver acerca de la modificación de los Parágrafos Primero y Cuarto de la Cláusula Décima Quinta de los Estatutos Sociales, y del literal e) de la Cláusula Décima Sexta. **SEXTO:** Designar las personas que habrán de ocupar los cargos de Comisario de la compañía para el período 2024-2029. **Nota:** Conforme lo previsto en la Cláusula Décima Primera de los estatutos sociales, para la validez de las reuniones de la Asamblea de Accionistas se requerirá la presencia y/o representación de no menos del sesenta por ciento (60 %) del capital social. Los accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante carta poder, que deberán ser presentadas antes del inicio de la Asamblea de Accionistas.

Por: INMOBILIARIA TOPOCHAL, C.A.
Martín Tovar L.
Director A
Alvaro Rabell O.
Director B



CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
RESIDENCIAS AVILAUTANA
URBANIZACION LA BONITA
MUNICIPIO BARUTA - ESTADO MIRANDA
RIF. - J 31296624-6

SE CONVOCA A LOS SEÑORES COPROPIETARIOS DE LAS **RESIDENCIAS AVILAUTANA** UBICADA EN LA URBANIZACIÓN LA BONITA, MUNICIPIO BARUTA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA A UNA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS** A CELEBRARSE EL DIA **JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024**.

PRIMERA CONVOCATORIA

HORA: 5:00 PM
LUGAR: PLANTA BAJA DEL EDIFICIO
De no cumplir con el quórum exigido por ley se hace:

UNA SEGUNDA CONVOCATORIA

HORA: 5:30 PM de no cumplir con el quórum se hace:

TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

HORA: 6:00 PM en donde se tomará resolución con el número de propietarios presentes en el mismo lugar.

DE NO PODER ASISTIR PODRAN AUTORIZAR A UN REPRESENTANTE POR ESCRITO (CARTA O PODER) ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD.

Nota: La Administradora estará presente desde las 6:00 pm hasta las 7:30 pm.

PUNTOS A TRATAR

1. Informe Administrativos y Financiero por parte de la Administradora Corporación Rincón Molina C.A. hasta el 10 de septiembre del 2024
2. Informes de la Junta de Condominio
3. Elección de Junta de Condominio periodo 2024-2025

SE AGARADECE PUNTUAL ASISTENCIA
ADMINISTRADORA CORPORACION RINCON MOLINA C.A.
CARACAS 10 de septiembre del 2024

República Bolivariana de Venezuela
Juzgado Noveno de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 12 AGO 2024
Años 214° y 165°
EDICTO
SE HACE SABER:

A los Herederos Desconocidos y/o a todas aquellas personas que se consideren con derechos, Sucesores de la de cujus ciudadana **MARIA ANTONIETA CASAZZA NUZZOLO,** quien era venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° **V-6.558.134,** que deberán comparecer por ante este Tribunal, ubicado en el piso 4, de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Parroquia El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, en el término de Sesenta (60) días continuos, siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que en el expediente se haga del presente Edicto, entre las horas de Despacho comprendidas de 08:30 de la mañana y las 03.30 de la tarde, a darse por citados en el presente procedimiento que por **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** sigue el ciudadano **COSIMO RAFFAELINO NARDONE ZAMPETI** contra la ciudadana **TERESA NUZZORO DE CASAZZA,** sucesora de la ciudadana **MARIA ANTONIETA CASAZZA NUZZOLO.** El presente Edicto deberá ser publicado en el Diario **"EL UNIVERSAL"** y **"ULTIMAS NOTICIAS",** durante sesenta (60) días, calendarios dos (2) veces por semana. Se advierte que de no comparecer dentro del término señalado, este Tribunal, procederá a nombrarle Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Todo de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ,
Dr. JOSE GREGORIO VIANA

Exp. N° AP31-F-V-2024-000450

VIVALAGAITA

Álvaro "Cuchillo" Durán

Maracaibo, son 495

Nuestra bella ciudad del sol amada, Maracaibo, está cumpliendo 495 años. Fue fundada en 1529 por Alfonso Alfinger y es el centro económico más importante del occidente venezolano, debido a la industria petrolera que se desarrolla en las orillas del lago de Maracaibo, específicamente, en su sector noroccidental.

Está ubicada en la salida del propio lago, donde se inicia la boca del golfo de Venezuela y donde confluyen las vías de comunicación de la parte occidental de Venezuela, lo cual le ha permitido ocupar la segunda plaza como ciudad más importante del país y ser su tercer puerto…

Acaba de apagar 76 velitas la cantante Nancy Ramos, que es recordada, entre otras grabaciones, por su disco *Yo también soy la Navidad*, tras su debut a mediados de los 60 y luego de ser bautizada como "La muñequita que canta" por Renny Ottolina. La voz de Nancy Ramos retumba todos los años, dentro y fuera del país, en la época decembrina por su tradicional y amplio repertorio de aguinaldos y villancicos que nunca pasarán de moda. Definitivamente. ella es parte de la Navidad venezolana.

El Dorado Country Club tiene nuevo presidente. Carlos Nunes tomó las riendas de sus instalaciones y viene con nuevas ideas para fortalecer el club y realizar los cambios más adecuados y pertinentes para la mejora y el buen funcionamiento. Para el 30 de noviembre, aniversario de El Dorado Country Club, la gaita va a retumbar hasta el amanecer. Enhorabuena... ●

@alvarocuchillo1



Nancy Ramos es Navidad.

HABLANLOSASTROS

Nancy Salcedo Deiviz (parapsicólogo - vidente - mentalista) www.nancysalcedodeiviz.com
cogollitoderosa@hotmail.com Tlfs: +58 (0212) 542.04.68 / +58 (0414) 275.20.93

10 de septiembre. Signo: **Virgo** Santo del día: **San Nemesiano**

Si no logra entender una situación Virgo suele aumentar su frustración hasta explotar. Les encantan los animales, los libros, las herramientas, necesitan del apoyo positivo y de los elogios constantes. De niño tendrá tendencia a cambiar su estado de ánimo con facilidad, pero su problema vendrá del área mental.

Aries 21 MAR / 20 ABR

No todo es trabajo, para sostener una buena salud, equilibre el tiempo y combata el estrés. Las relaciones profesionales mejorarán. Su familia desea que retome su vida con ellos. Se ha alejado demasiado y eso le hará daño.
Color: arena
Número sortario: 121

Tauro 21 ABR / 20 MAY

Tiene el deber de tomar las riendas de su vida y decidir hacia dónde quiere ir, ya que en este momento va sin rumbo. Está dejando pasar buenas oportunidades en el amor por ser demasiado presuntuoso. Buenas señales laborales.
Color: cobre
Número sortario: 065

Géminis 21 MAY / 20 JUN

No se resista a los cambios, esto le genera tensión y le crea falsas expectativas hacia el futuro. Sea más optimista porque deberá resolver problemas en conjunto con su familia. Es hora de trabajar por sus metas más soñadas.
Color: bronce
Número sortario: 713

Cáncer 21 JUN / 22 JUL

Su posición frente a un problema familiar extrañará a sus amigos. Evite caer en discusiones con autoridad superiores a usted. Es necesario que se ocupe más de su salud, busque una pronta solución. Tome decisiones importantes para el futuro.
Color: fucsia
Número sortario: 802

Leo 23 JUL / 23 AGO

Son momentos de mucho estrés, así que organícese mejor. Alguien llamara del exterior. Mantenga la estabilidad de sus emociones en este momento, y evite arbitrariedades con sus seres queridos. Gozará de más tranquilidad en su ambiente familiar.
Color: rosado
Número sortario: 422

Virgo 24 AGO / 23 SEP

Adopte nuevas estrategias que le ayuden a ser más efectivo, y a hacer frente de manera más eficaz a los retos y pruebas que se le presenten. Pero todo esto le costará algo de esfuerzo. Es un momento decisivo para su carrera. Use su intuición.
Color: amarillo
Número sortario: 835

Libra 24 SEP / 23 OCT

Vienen momentos importantes en su futuro, analice bien sus opciones. No centre todas las obligaciones en usted, delegue a los demás. Ocúpese de los pequeños detalles. Tendrá un reencuentro que le traerá buenos beneficios. Ahorre un poco más. Invitación a lugar campestre.
Color: verde
Número sortario: 686

Escorpio 24 OCT / 22 NOV

No trate de cambiar su forma de ser o su forma de ver la vida. Afronte con ilusión los nuevos proyectos, pronto mejorará su situación económica. A medida que cedan sus problemas, confiará más en su propia capacidad. Céntrese en su proyección profesional.
Color: turquesa
Número sortario: 324

Sagitario 22 NOV / 23 DIC

Adopte nuevas estrategias que le ayuden a ser más efectivo, a hacer frente de manera más eficaz los retos y pruebas que se le presenten. Pero todo esto le costará algo de esfuerzo. Es un momento decisivo para su carrera. Use su intuición.
Color: amarillo
Número sortario: 835

Capricornio 24 DIC / 20 ENE

En estos últimos días ha sentido que desperdicia su talento y que está tirando todo. No se comprometa en firmas de negocios hasta que cualquier propuesta esté suficientemente clara. Encuentre su equilibrio buscando lo que realmente quiere.
Color: azul
Número sortario: 605

Acuario 21 ENE / 20 FEB

Las apariencias suelen engañar a veces. Así que extreme la prudencia en los asuntos laborales. Escuche y actúe con calma. No actúe en el terreno amoroso de forma acelerada. Siga un ritmo escrupuloso, para que su organismo no falle.
Color: morado
Número sortario: 349

Piscis 21 FEB / 20 MAR

Podrá permitirse el lujo de suspender su trabajo, pero la tolerancia de sus amigos llegará a sus límites, si pretende manipularlos para sus propósitos, en lugar de pedirles su ayuda. Tendrá vitalidad para emprender actividades físicas.
Color: marfil
Número sortario: 569

SUDOKU

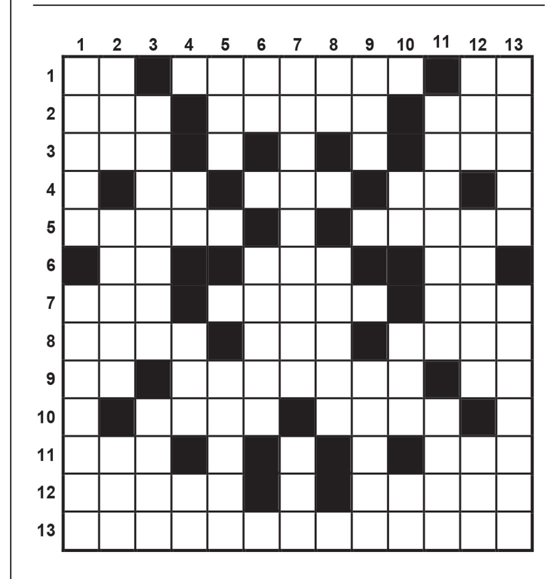
	3				5			8
6					9	7		
			7		4		1	
		8	4		2			
2			9					4
9	4	5	1		8			2
						4	3	
		6					8	9
		2	8			1		6

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

3	2	6	8	7	4	9	1	5
4	8	9	5	6	1	3	2	7
5	7	1	2	3	9	4	8	6
2	1	3	6	9	5	8	7	4
6	4	5	7	8	2	1	9	3
7	9	8	4	1	3	6	5	2
1	5	2	3	4	8	7	6	9
8	6	4	9	5	7	2	3	1
9	3	7	1	2	6	5	4	8

CRUCIGRAMA

JOTTA-ERRE



HORIZONTALES

1.- Ahora, en este momento – Estado del Cáucaso cuya capital es Ereván y su moneda el rublo – Siglas de Antes de Cristo. /**2.**- Fruto de la vid – Uvas o ciruelas disecadas – Prefijo que significa "en provecho". /**3.**- Perro – Repollo, planta hortense (Inv). /**4.**- Símbolo del tántalo – Licor extraído de la melaza – Nota musical. /**5.**- Punto culminante, extremo superior o punta d una cosa – En Venezuela: construcción ligera de madera y palmas usada con fines recreativos. Churuata. /**6.**- Símbolo de la plata – Presa, reclusa, condenada – Terminación del infinitivo. /**7.**- Nombre de la letra V (Inv) – Entona una melodía – Hermana de uno de los padres (Inv). /**8.**- Composición poética de alabanza (Pl) – Hermana de uno de los padres – Hacer surcos con el arado. /**9.**- Nota musical (Inv) – Remolcarán la nave – Nota musical. /**10.**- Cocinan a fuego directo – Cada una de las actividades recreativas del hombre. /**11.**- Pasé la vista por lo escrito (Inv) – Estilo musical urbano de lírica libre. /**12.**- _____ negro, uno de los platos distintivos de la cocina venezolana – Navegante. /**13.**- En Venezuela: expresión que denota una indeterminada y enorme cantidad de algo.

VERTICALES

1.- Pueblo indígena de origen cariña que habita la región de la sierra de Perijá – Poema que expresa tristeza. /**2.**- Terminación de números ordinales – Miedo extremo – Pronombre demostrativo neutro. /**3.**- Que existe desde hace mucho tiempo (Fem) – Instrumento de labranza usado para cavar y sacar tierra (Inv). /**4.**- Símbolo del calcio (Inv) – Siglas de Sanidad y Asistencia Social – Nota musical. /**5.**- Siglas de Revoluciones Por Minuto – Barajas adivinatorias. /**6.**- Repetido madre – En Venezuela: resaca, malestar que deja una borrachera. /**7.**- Estado del sur de Europa cuya capital es Ljubljana y su moneda el Tolar – Contracción involuntaria de un músculo. /**8.**- Símbolo del sodio – Amarrará, liará. /**9.**- Copla canaria – Pasa de afuera hacia adentro (Inv). /**10.**- Nota musical – Siglas de Asociación Nacional de Trabajadores – Siglas de Asamblea Nacional. /**11.**- Hacer planes, planificar – En Venezuela: banco, taburete (Inv). /**12.**- Juego de niños, circunferencia de metal – Dícese del campo sin cultivar, seco – Terminación aumentativa. /**13.**- En Venezuela: licor de agave, originario del estado Lara – Dispositivo usado para atrapar animales, engaño, ardid.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR



Últimas Noticias

Martes **10** Septiembre 2024


ultimasnoticiasve @UNoticias @UNoticias

www.ultimasnoticias.com.ve

LIBRO

Escritores de El Valle presentan hoy recopilación

Valle de letras acopia crónicas, poesía, narrativa y literatura infantil. P13



Loterías
Resultados extraoficiales

Triple Zamorano
12:00 pm
Triple **831**
Astro **184 Libra**
4:00 pm
Triple **316**
Astro **240 Cáncer**
7:00 pm
Triple **854**
Astro **508 Leo**

Triple Caracas
1:00 pm
A **332**
B **872**
Zodiacal **439 Cáncer**
4:30 pm
A **207**
B **684**
Zodiacal **957 Acuario**
7:00 pm
A **341**
B **670**
Zodiacal **381 Aries**

Triple Zulia
12:45 pm
A **112**
B **468**
Zodiacal **491 Acuario**
4:45 pm
A **902**
B **229**
Zodiacal **516 Virgo**
7:05 pm
A **579**
B **737**
Zodiacal **386 Acuario**

Triple Chance
1:00 pm
A **143**
B **491**
Zodiacal **556 Escorpio**
4:30 pm
A **429**
B **642**
Zodiacal **745 Piscis**
7:00 pm
A **359**
B **932**
Zodiacal **834 Acuario**

Lotto Activo

9:00 am	10:00 am	11:00 am
17 Pavo	**23 Cebra**	**19 Chivo**
12:00 am	1:00 pm	2:00 pm
16 Oso	**14 Paloma**	**0 Delfín**
3:00 pm	4:00 pm	5:00 pm
3 Ciempiés	**9 Águila**	**16 Oso**
6:00 pm	7:00 pm	
30 Caimán	**31 Lapa**	

La Granjita

8:00 am	9:00 am	10:00 am
4 Alacrán	**31 Lapa**	**34 Venado**
11:00 am	12:00 pm	1:00 pm
11 Gato	**6 Rana**	**19 Chivo**
2:00 pm	3:00 pm	4:00 pm
0 Delfín	**17 Pavo**	**34 Venado**
5:00 pm	6:00 pm	7:00 pm
12 Caballo	**2 Toro**	**7 Perico**

ESPECTÁCULO

Kendrick Lamar actuará en el Super Bowl

Nueva York. Kendrick Lamar actuará en el espectáculo de medio tiempo del Super Bowl LIX, que se realizará en el Caesars Superdome de New Orleans, Louisiana, el domingo 9 de febrero del 2025, anunció la NFL.

"La música rap sigue siendo el género más impactante hasta la fecha, y estaré allí para recordarle al mundo por qué. Escogieron al indicado", escribió Kendrick Lamar en un comunicado.

El intérprete es reconocido desde que lanzó su álbum debut *Good kid, Maad city* en el año 2012. Desde entonces ha acumulado 17 premios Grammy y se convirtió en el primer músico no clásico en ganar un premio Pulitzer por su álbum *Damn*.

En la edición del Super Bowl LVIII, de febrero pasado, el intermedio estuvo a cargo de Usher. Ese *show* se convirtió en el más visto en la historia con 129 millones de visualizaciones y relegó a Rihanna a la segunda posición, ya que el suyo fue visto por 121 millones de personas en 2023. ● **EFE**

Explosión dejó un muerto y 5 heridos

ELIGIO ROJAS

Caracas. La madrugada de este lunes estalló un cilindro de gas doméstico en la urbanización García Carballo, Caricuao, que dejó seis viviendas derrumbadas parcialmente, según balance preliminar.

De acuerdo con las investigaciones, el cilindro explotó a las 3 am, dejando heridas a cinco personas y ocasionando la muerte de Yanitza Quevedo Luzardo. Hay otra persona que se encuentra desaparecida.

Los heridos fueron llevado al Hospital Dr Miguel Pérez Carreño. Agentes de la Policía Nacional Bolivariana se trasladaron al sitio para resguardar la zona. Luego llegaron los Bomberos de Caracas, quienes emplearon las técnicas para este tipo de siniestros. ●



FÚTBOL




FOTO: ARCHIVO

Vinotinto reta a Uruguay

La selección venezolana, con Salomón Rondón al frente, busca hoy retomar la ruta triunfal en la eliminatoria al Mundial de 2026 contra la Celeste en Maturín. P9